

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 23, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporúa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



La Señora

## Doña Demetria Azofra Santaolalla

VIUDA DE DON CIPRIANO SAENZ

**FALLECIO EN EL DIA DE AYER**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**Q. E. D.**

Sus desconsoladas hijas doña Emiliana, doña Amelia y doña Pilar; hijos políticos don Pedro Sáenz, don Ignacio Balda, don Manuel Balda y don Tomás Remírez; hermanas políticas doña María Marcotegui y doña Cipriana Daroca; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 5 de febrero de 1927.

**Conducción del cadáver,** hoy, a las TRES Y CUARTO de la tarde, en punto.

**Iglesia Parroquial,** Santa María de la Redonda.

**Casa mortuoria,** Miguel Villanueva, 3.

**Funeral y Misa de Réquiem,** el lunes, a las DIEZ Y MEDIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Las misas que se celebren durante el funeral serán aplicadas por el alma de la finada



LA SEÑORA

## DOÑA JULIA ELIAS ELIAS

MAESTRA JUBILADA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Elias Elias Elias (Inspector del Ferrocarril en Burgos), D. José Elias (ausente) y D.ª Flora Elias (Maestra jubilada); hermanas políticas doña Eloisa Elias, doña Rosario Sáenz y doña Elvira de la Viuda Carreño; sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de febrero de 1927.

**FUNERAL. — HOY, A LAS DIEZ Y MEDIA.**

**CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS ONCE MENOS CUARTO,** desde el Colegio de San Antonio al Cementerio.

**MISA DE REQUIEM. — EL LUNES, NUEVE.**

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

### El Consejo de ministros aprobó la construcción de escuelas graduadas en Calahorra

Madrid, 4.—Varias horas.

#### LO QUE DIJO EL PRESIDENTE AL ENTRAR

A las siete y diez llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo a los periodistas que no había nada importante y que llevaba varios telegramas muy efusivos del ministro de Gracia y Justicia, dándole cuenta del entusiasta recibimiento que se le había hecho en Canarias.

Aludió el jefe del Gobierno al movimiento que parece que apunta en Portugal.

El ministro de Marina, a su llegada al Consejo, manifestó que el crucero «Blas de Lezo» telegrafaba desde el mar Rojo dando noticia de que continúa el viaje sin novedad.

El señor Aunós comunicó que llevaba a la reunión el expediente de la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

El ministro de Hacienda dijo que tenía excelentes impresiones del día de hoy en cuanto a la conversión de los pesos, si bien no conocía datos concretos, porque, como último día, las operaciones terminarían más tarde.

Añadió que el Interior se había cotizado hoy a 60, tipo que no había alcanzado hace bastante tiempo.

#### NOTA DE ASUNTOS TRATADOS

El Consejo de ministros terminó a las diez menos diez.

A la salida dijo el Presidente que habían despatchado asuntos de trámite y que se habían estudiado cinco o seis competencias.

El señor Aunós facilitó la nota oficial de lo tratado, que dice así:

«Marina.—Se aprobaron expedientes para la construcción de obras complementarias para el aprovisionamiento de petróleo en la base naval de La Graña (Ferrol).

Instrucción Pública.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en

Castronuño (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

Fomento.—Se autorizó para proceder a la subasta de las obras siguientes: Embarcadero de mineral del puerto de Sevilla y adoquinado del camino de acceso a los muelles de Tablada.

Se ratificó la concesión del ferrocarril de Granada a Zubia y Montiel, y se aprobó el concurso para la ejecución de las obras del de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Decreto aprobando las condiciones del contrato con la Compañía Colón Transatlántica-Española, para el establecimiento de una línea aérea regular y directa de Sevilla a Buenos Aires.

Se resolvieron varias competencias pendientes entre varios y distintos Ministerios.»

#### LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas un avance acerca de las bases para contratar con la empresa Colón el establecimiento de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Habría de construirse un aeropuerto en Sevilla y también hangares y accesorios.

La línea será servida por zepelines.

La Compañía se compromete a presentar en el plazo de cuatro meses en el Ministerio del Trabajo, el proyecto de las obras, debiendo comenzar estos tres meses después de aprobado el proyecto.

Para la construcción del aeropuerto se señala un presupuesto máximo con cargo al Estado, de treinta millones de pesetas, que irá satisfaciendo por viajes. Si estos son de éxito se irán pagando primas anuales alzadas que no pasarán de seis millones al año.

A los cinco años pasará a ser propiedad del Estado. En caso de que los viajes no tuvieran éxito se satisfará el precio de las obras del puerto por

el Estado, sin que pueda exceder el presupuesto de los treinta millones. La línea deberá inaugurarse en el plazo máximo de cuatro años, a partir de la aprobación del proyecto.

Se señala la posibilidad de realizar el primer viaje, claro que con zepelines de menor capacidad, coincidiendo con la Exposición Ibero Americana de Sevilla, pues aunque no esté construido para esa fecha el aeropuerto se dispondrá un lugar de amarre.

El aeropuerto se construirá en terrenos de la Compañía.

La realización del proyecto está sujeta a que la Argentina dé facilidades, concediendo el permiso para establecer la línea y favoreciendo la construcción del puerto allí.

Sobre esto se tienen buenas impresiones.

Se prevé la posibilidad de que el Estado organice un viaje a la Argentina en zepelin, de matiz científico, explorador y técnico, que servirá de informe.

El ministro de la Gobernación cuenta al Consejo del decreto regulando los nombramientos de concejales.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

La mayor parte del Consejo la invitó el Presidente en dar cuenta de las competencias que se resolvieron.

Además intervino frecuentemente en cuanto se manifestó sobre la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Las competencias son de poca importancia, y todas las llevó el ministro de Instrucción Pública.

El régimen de nombramiento de concejales es interesante.

No es extraño suponer sea el desarrollo, y no practicado, que se halla contenido en el Estatuto municipal; es decir: cuando un concejal presente la dimisión, se comunicará al alcalde, quien a su vez lo hará al gobernador, y éste será el que nombre al nuevo concejal, que ha de ser uno de los que figuren como suplentes, sin que pueda recaer el nombramiento en persona ajena al Ayuntamiento.

Después se designará libremente al nuevo suplente.

Cuando sea el alcalde el que dimite, el Ayuntamiento elegirá su sucesor, siguiendo los mismos trámites.

Respecto a la línea Sevilla-Buenos Aires, se sabe que las proposiciones formuladas por el Consejo de Estado eran todas parciales y se han incorporado al proyecto de Aunós.

Es posible que antes de constituirse el aeropuerto se conceda a la Compañía que realice algunos vuelos de prueba.

También es favorable que el Gobierno formule otras propuestas para las líneas de América, concediéndose a la Compañía Colón el derecho de tanto para aquellos que radiquen en Sevilla.

El ministro de Estado señor Yanguas dió cuenta de la interesante conferencia que habla mantenido en el Ministerio con el capitán Ruiz de Alda.

Este, cuando hizo el viaje en el «Plus Ultra», fué quien se interesó personalmente en Buenos Aires por el establecimiento de esta línea.

Se examinaron en el Consejo los resultados de las conferencias tenidas hoy por los señores Aguirre de Cárcer y Yanguas, Aguirre de Cárcer y Primo de Rivera, y Yanguas y Primo de Rivera separadamente.

El resultado de estas conferencias fué la ultimación de las instrucciones que llevarán a París nuestros delegados, sobre Tánger.

Se trató también en el Consejo de la pesca del salmón. Ahora existe un régimen distinto para esta pesca, según sea en aguas dulces o aguas saladas. Las primeras pertenecen a Fomento y las segundas a Marina.

Los técnicos de ambos Ministerios se pusieron al habla, redactando un dictamen, que servirá para que una comisión mixta, también de técnicos de ambos Ministerios dicte la fórmula definitiva reguladora de la pesca del salmón.

Esta pesca constituye una riqueza importante, pues sólo tres ríos de Santander producen más de cuarenta mil duros.

Se examinaron las conclusiones del último Congreso del Motor y sus aplicaciones prácticas en relación con las aspiraciones de España para construir motores y automóviles.

Ultimamente, el ministro de Estado, expuso que en breve someterá a la firma del rey el nombramiento para ministro de España en Chile a favor del señor Méndez Vigo, que presta actualmente servicio en Praga.

En el Consejo no se habló nada de combinación de gobernadores ni de la Asamblea Nacional.

#### Más del día oficial

##### DESPACHO EN PALACIO

Con el monarca han despachado los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, y los generales Villalba y Barrera.

Después recibió una extensa audiencia militar, figurando entre los recibidos los generales Sánchez Pacheco y Baeza y el coronel italiano señor Valerio, con su ayudante.

##### EN LA PRESIDENCIA

Con el jefe del Gobierno han despachado hoy los ministros de Estado e Instrucción Pública.

Luego le visitaron el alcalde de Zaragoza y otras personalidades. Una comisión de Denia fué a darle

las gracias por la creación de la Cámara Uvera.

##### PETICION RAZONABLE

Una comisión de vecinos de las calles de Peligros, Cedaceros y Alcalá, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que reprima la circulación de «damas galantes» a altas horas de la noche por aquellos lugares.

##### TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD CANARIA

El marqués de Estella ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la Mancomunidad interinsular de Canarias, en que agradece al Gobierno el envío a aquellas islas de la Comisión técnica que preside el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, de cuya información sobre los problemas de Canarias se esperan tan excelentes resultados.

##### LO QUE DISPONE LA «GACETA»

Este órgano oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las vacantes del Cuerpo de Prisiones se cubran por los turnos alternativos que prescriben las disposiciones de 7 de noviembre de 1925.

Disponiendo que no se consideren como «vinos los líquidos que marquen más de 84 grados centesimales de alcohol.

Dando carácter oficial al décimo-primer Congreso Dental Español que se celebrará en Barcelona el próximo mes de abril.

Convocando nuevamente entre los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingenieros militares, un concurso para proveer las plazas de ingenieros de Puertos y Señales Marítimas en Guinea, con sueldo de 6.000 pesetas anuales y 12.000 pesetas de gratificación.

Anunciando concurso para proveer las plazas de reconductores de Hacienda en la zona de la capital de Soria y de Burgo de Osma, de aquella provincia.

Creando en Barcelona un patronato denominado «La habitación» para que desaparezcan las barracas y se construyan viviendas para quienes las necesitan.

#### «La Epoca» desmiente un manifiesto clandestino

Madrid, 4.—11 noche.

«La Epoca» dice en su número de esta noche que ha llegado a su conocimiento que en algunas provincias españolas circula una hoja clandestina con un manifiesto que firma Sánchez Guerra y otras personalidades.

«No conocemos el documento—agrega—; pero, informados debidamente nos apresuramos a decir que es total y absolutamente falso.

El señor Sánchez Guerra no ha asociado ni asociará nunca sus pensamientos y juicios a nadie, y quienes inventan o propalan esos manifiestos clandestinos donde aparece la firma del expresidente del Consejo de ministros, lo que demuestran es no conocer a éste.»

#### Declaraciones del ministro del Trabajo

Madrid, 4 de febrero

El señor Aunós ha dado a un redactor de «El Debate» extensas declaraciones acerca de lo más culminante de su obra en 1926 y de la labor que prepara para el presente año y entrando ya en la que espera realizar en 1927, dice el ministro:

«La ley que está más estudiada es la del trabajo nocturno de la mujer, que podrá llevar este mismo mes al Consejo. Esta ley y las de la jornada mercantil, jornada de ocho horas, descanso dominical, prohibición del nocturno en la panadería, trabajo de mujeres y niños e inspección del trabajo, serán codificadas este año.

El ministro adelanta que se propone ir a la revisión de la ley de huelgas. No suministra detalles muy precisos de lo que ha de ser la nueva ley de Huelgas, pero cree que la orientación del señor Aunós en esta materia es francamente restrictiva y que la huelga y el paro patronal van a ser adaptados a las nuevas leyes, en especial a la organización corporativa.

También en el año 1927 espera el ministro que el subsidio de maternidad se transforme en un seguro obligatorio, constituido con la aportación de los elementos interesados y del Estado. No puede decir todavía el señor Aunós si se ha de entregar a las obreras que den a luz un auxilio económico, si se les facilitará el auxilio en forma de asistencia facultativa en clínicas construidas y sostenidas con los fondos del seguro o en su propio domicilio cuando las parturientas se negasen a ser hospitalizadas. Tal vez el régimen será mixto de asistencia facultativa y de un auxilio económico.

El ministro está trabajando en la preparación de una reforma honda de la ley de Propiedad Industrial. En la nueva ley se establecerá una dualidad de patentes de invención. Habrá patentes sin garantía de la propiedad y novedad del invento, que este el sistema actual en España, y patentes cuya novedad garantizará el Estado. Esta segunda clase devengará mayores derechos, por requerir el previo examen de los técnicos. En materia de patentes se admitirán las que versen sobre procedimientos de publicidad, hoy desconocidos en nuestra legislación. Las innovaciones dichas aumentarán el ingreso que obtiene el Estado por los servicios de la propiedad industrial. Los fondos serán administrados por una Caja especial y se destinarán al pago de los funcionarios; gastos de oficina e instalación de nuevos registros, el primero de los cuales se creará en Barcelona, aunque el Central, a los efectos de la numeración de los expedientes y prioridad de derechos regulará residiendo en Madrid. También con los recursos de la Propiedad Industrial se crearán laboratorios industriales, donde puedan formarse los futuros inventores.

Un extremo de gran importancia de esta reforma es la creación de Tribunales de Propiedad Industrial, que conocerán de cuantas cuestiones surjan en la aplicación de las leyes del ramo, salvo las de carácter civil y



HOY, en el TEATRO MODERNO  
¡ACONSEJAMIENTO CINEMATOGRAFICO!

ESTRENO de la extraordinaria su-  
perproducción española, en seis partes,

LA VIRGEN DEL MAR

Interpretada por la precoz artista, protagonista de MUÑECAS  
AVELITA RUIZ

Es una película que nunca olvidará, por sus emo-  
cionantes escenas.



Ford  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
Gran rebaja de precios

TURISMO	3.995 PTAS.
SEDAN	5.650 »
CAMION	3.800 »
TRACTOR	5.200 »
FRANCO BARCELONA	

GRANDES REFORMAS

ELEGANTES CARROCERIAS  
CONSUMO REDUCIDO A 10 LITROS  
EQUIPADO CON 5 RUEDAS BALLON  
PINTURA PIROXILINE  
COMPLETO EQUIPO DE ACCESORIOS

VENTAS A LARGOS PLAZOS

Agencia Oficial.-Zurbano, 19.-Logroño

Avisos y Noticias

No totalmente despejado se vió el  
cielo ayer. No quiere esto decir que  
el sol no luciera libremente, sino que  
se señaló la presencia de alguna nu-  
becilla, y una nube cubria siempre cer-  
to tomar, y más cuando el tiempo ac-  
aba de cambiar a bueno. Sin embargo,  
contra la nube está el barómetro, que  
ayer señaló constantemente una pre-  
sión de 737'3 mms., que es cuatro más  
elevada que la normal.

El ambiente fué muy grato. Viento  
suave del Oeste. Temperaturas hasta  
de quince grados al sol y diez y medio  
a la sombra. Cielo alegre.  
Al mediodía se pasó en el Espolón,  
y por la tarde, en las carreteras, «co-  
mo era de rigor».

**Moto The James**  
Se vende una seminueva, completa-  
mente equipada. Informes, IMPREN-  
TA MODERNA.

**Andrés Cervera**  
Almacén de coloniales y venta al detall  
de ultramarinos finos  
Especialidades en cafés tostados al día.

**No lo dude**  
GALLETAS inmejorable para cocinas  
económicas. La mejor clase que se  
conoce acaba de recibir EL VOLCAN  
Servida a domicilio limpia y cribada.  
AVISOS: GENERAL, ZURBANO, 9.

**Peluquería de señoras y niños**  
Bretón de los Herreros, 48, entresuelo  
(Frente a la Banca Ulargui)

**ENFERMEDADES de la INFANCIA**  
**CALVO MARIN**  
Tel: 5. - Hermanos Moroy 7, pral

Dicen de Corella que se nota gran  
actividad en los preliminares de las  
obras del ferrocarril Castejón-Soria,  
que tantos beneficios va a reportar con  
su paso por aquella localidad.  
En el lugar donde ha de estar em-  
plazada la magnífica estación de Co-  
rella, hay ya acumulada una enorme  
cantidad de material: carriles, vagonetas,  
etc., y son ya muchos los obreros que  
se emplean en la labor de explanación  
del terreno, donde tienen que  
desfondar unos miles de toneladas de  
tierra.

**Francisco Anguiano**  
Electroterapia Rayos X. Niños. Partos.  
Consulta diaria. Sagasta, núm. 14, 2.

**Peluquería de señoras y niños**  
Bretón de los Herreros, 48, entresuelo  
(Frente a la Banca Ulargui)

**GUANTES - CALORIFEROS**  
**PARAGUAS PARA SEÑORAS Y NI-  
ÑOS. - PIEL.**  
PRECIOS BARATISIMOS.

**CASA AMALRIC**  
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6

La Compañía de Maderas. - Bilbao  
Oficinas y Fábrica, muelle Charruca  
Despacho local, calle Buenos Aires

Por el jefe de la Guardia municipal  
señor Muro se pusieron ayer a la san-  
ción de la Alcaldía cinco denuncias de  
Policía urbana, unas por tender ropas  
al exterior y otras por dejar vehículos  
abandonados en vía pública.

**MUEBLES**  
ECONOMICOS Y DE LUJO  
Sombreros de señora - Niños y artícu-  
los para señoras y niños.  
Las Palmas. - Paredes, 20, Logroño.

**VENDE PLACAS Y COMES DE CHOPO**  
Precios económicos José Ortúa, en  
Bilbao.

**AUTOMOVILES**  
Ford - Renault - Ford  
Bilbao y Logroño  
Bilbao, 1. - BARAGAN FORD

**CULTOS.**— En la iglesia de Carne-  
litas, mañana, primer domingo de  
febrero, función del Santo Escapula-  
rio. Por la mañana en las misas de  
seis y media y ocho, Comunión Ge-  
neral, y en la de seis y media ejer-  
cicio de San José. Por la tarde, a las  
cinco y media, Exposición, Rosario,  
Ejercicio de los Siete Domingos, ser-  
món a cargo del P. Anastasio de la  
Sagrada Familia y reserva.  
Se gana indulgencia plenaria.

**DOCTOR LOYOLA**  
Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 8, 1.

**SE ARRIENDA UN PISO 3.º,** iz-  
quierda, en la calle Sagasta, 21. Ra-  
zón, Carnicerías, 8, tienda.

El Café «EL CONQUISTADOR» se  
sale de lo corriente.

**Farmacia Villarreal**  
Preparación de inyectables y curas  
asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas  
siempre frescas.

**CARBONES**  
Galleta especial para cocinas.  
Coke y antracitas para calefacciones.  
Encina, cisco y menudo, limpios y  
cribados.

**El Volcán**  
Sus precios son los más razonables.  
AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9.  
Teléfono 125. — A. PUEYO ALLO.

**HUEVOS FRESCOS GARANTIZA-  
DOS** a 2'40 ptas. y 2'75.—Bretón de  
los Herreros, 46, Casa Portolés (Co-  
mestibles), y Carnicerías, núm. 3.

La animación que ayer se registró  
en el mercado de granos verificado en  
la plaza de San Bernabé no pasó de  
regular. Los precios a que se cotiza-  
ron por equivalencia a la fanega las  
distintas especies fueron los siguien-  
tes: alubias de la tierra, a 34 y 36 pe-  
setas; caparroses, a 53 y 55; maíz, a  
20'50, y cebada, a 10 y 11.

El de cerda, en «San Francisco»,  
tuvo bastante concurrencia, pues a  
precios que fluctuaron entre 45 y 75 pe-  
setas, se vendieron casi todos los te-  
tones que se sacaron al mercado, que  
fueron 271.

Doña Isidra Garde y demás familia  
dan las gracias a cuantas personas se  
interesaron durante la enfermedad de  
su señora madre doña FRANCISCA  
COLON SALCEDO (q. e. p. d.), y  
asistieron a su sepelio.

**ABONOS COMPUESTOS PARA  
VINAS.** Fórmulas especiales, según  
la distinta composición de las tierras,  
estado de la cepa, etc. Clarificantes  
para vinos. Gelatina Coignet. —Precios  
económicos.—Laboratorio Juan José  
Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

**HUEVOS FRESCOS**  
Vende Confeitería «LA MADRILEÑA».

**Oportunidad**  
Se arrienda la planta baja del Co-  
legio de San Antonio, Marqués de Mu-  
rieta, 5. Local espacioso. Situación es-  
tupenda. Razón, Juan Gibernau, Sal-  
merón, 38, almacén de abonos.

Van reanudándose las clases en la  
mayor parte de las escuelas que fue-  
ron clausuradas con motivo de la gri-  
pe.

Las de Logroño se abrirán el lunes  
próximo.

**H. Ducloux Sádaba**  
De las Clínicas y Hospitales de París,  
Madrid y San Sebastián.  
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
PARTOS.  
Consulta de 10'30 a 12'30 y de 3 a 5.  
Muro de Carmelitas, 26, 1.º—Logroño.

El señor gobernador civil ha im-  
puesto una multa de 25 pesetas al due-  
ño de una taberna por infringir las ór-  
denes dadas respecto del cierre de los  
establecimientos.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARANTIA. NARIZ. OIDOS.  
SALMERÓN, NUM. 8, 2.º

Después de larga enfermedad fa-  
lleción ayer en Albelda doña Teófila  
Ochagavía, esposa del propietario  
agricultor y concejal del Ayuntamien-  
to de aquella villa don Basilio Gó-  
mez.

El piadoso acto del entierro de la  
finada, que se verificará hoy a las  
nueve de la mañana promete ser una  
verdadera manifestación de duelo, da-  
das las simpatías de toda la familia  
doliente, a la que enviamos nuestro  
más sincero pésame.

**Dr. C. Calvo Ariznavarreta**  
Análisis clínicos y biológicos  
REACCIONES DE WASSERMANN  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
San Blas, 4. — Teléfono 273. a

**IGNACIO GRANADO**  
MEDICINA.— SECRETAS.— PIEL.  
DIATERMIA Y TRATAMIENTOS  
POR LOS RAYOS X. a  
Once de Junio, número 9, 1.º, izqda

**Anloñana**  
Biutería y cubiertos de mesa.

Toda clase de aguas minerales,  
siempre frescas, procedentes direc-  
tamente de los balnearios nacionales y  
extranjeros, las encontrará en la Far-  
macia Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

El Ayuntamiento de San Román  
de Cameros denegó, por acuerdos de  
dos y nueve de mayo último, al se-  
cretario del mismo don Leonardo Me-  
tola Pinillos el sueldo de 2.500 pesetas  
anuales y quinquenio de quinientas  
que solicitaba. Dicho secretario,  
que está incorporado a los Ayunta-  
mientos de Montalvo y de Santa Ma-  
ría, recurrió de los acuerdos ante el  
Tribunal Provincial de lo Contencioso  
Administrativo, el cual oídas las  
razones del letrado señor Macua, que  
dirigió el recurso, ha fallado revocan-  
do dichos acuerdos; por sin hacer  
especial condenación de costas.

**JOSE FRAILE**  
Médico por oposición de las salas de  
Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.  
MATRIZ. CIRUGIA.  
Consulta de once a una y de tres a cinco  
MERCADO, 65, 1.º

**AVISO**  
El gremio de hojalateros de esta ca-  
pital pone en conocimiento de todos  
los propietarios de fincas urbanas que  
el fontanero municipal no tiene más  
obligación que colocar el agua potable  
desde toma de la calle hasta el conta-  
dor general, teniendo amplia libertad  
el propietario para mandar hacer la  
instalación del agua de su casa desde  
la salida del contador al hojalatero  
que más garantía le ofrezca.

Nos vemos obligados a tomar esta  
decisión debido a la coacción que pue-  
da haber por parte de dicho fontane-  
ro, por tener éste un taller abierto, en  
sociedad con otro hojalatero, en la ca-  
lle de Caballería.

Lo que se hace saber por medio de  
este anuncio.—EL GREMIO.

La Sala de la Audiencia ha dictado  
un fallo condenando en trámite de  
conformidad a la pena de un mes y  
un día de arresto mayor y cien pe-  
setas de multa, como autor de un de-  
lito de tenencia de armas, al vecino  
de Autol, Ponciano Benito Morales.

Feria de ganados en Logroño  
Del 22 al 26 de febrero de 1927

Concurrencia de los principales tratantes  
Los pedidos de locales en el Ferial diríjanse al se-  
ñor Alcalde Presidente del Ayuntamiento

**ESPECIALISTA**  
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**  
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS  
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16,  
1.º izquierda. LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES.

**Campos Eliseos de Logroño**  
Arboles frutales, forestales, rcsales, etc.  
**JOSE LUIS DE ORUETA**  
PIDANSE CATALOGOS

Para ayer estaba señalada la vista  
ante la Audiencia de una causa pro-  
cedente del Juzgado de Nájera, en el  
que aparecían procesados por infrac-  
ción de la ley de Pesca Pedro García  
y dos más; pero fué suspendida por  
haber interpuesto el fiscal declina-  
toria de jurisdicción, de acuerdo con  
la ley de Explosivos, y para tramitarse  
la acción de competencia.

**CARBONES**  
MINERALES Y VEGETALES  
GRANDES EXISTENCIAS  
LOS MEJORES PRECIOS  
J. SAENZ DE VALUERCA  
SAGASTA, 2. — TELEFONO 283.

**PARTOS**  
Profesora doña Esperanza Donama-  
ría de Klimmer Norte, 34, entresuelo.

**DOCTOR PERUCHA**  
ANALISIS CLINICOS

A informe de la Inspección provin-  
cial de primera enseñanza... pasado  
la instancia el Ayuntamiento de  
Ochánduri, en la que solicita de la  
Excelentísima Diputación auxilio  
económico para terminar la construc-  
ción del edificio escuela.

Quien hubiese perdido una medalla  
de oro, de la Virgen del Carmen, pue-  
de pasar a recogerla en la Secretaría  
de la Audiencia, de nueve a diez.

Probando el Café «EL CONQUISTA-  
DOR» ya no se toma otro.

**GRIPE se evita**  
desinfec-  
tando con **ZOTAL**

Después de larga enfermedad ha  
fallecido la maestra jubilada doña Ju-  
lia Elías Elías, hermana de nuestro  
amigo y paisano don Elías Elías,  
inspector del ferrocarril del Norte con  
destino en Burgos, y al que, en unión  
de los demás parientes de la finada  
ofrecemos el testimonio de nuestro  
sentimiento.

**Casa Barbi**  
TEJIDOS Y CONFECCIONES

Immense surtido en matas, fapabocas,  
bufandas y géneros de punto.— Cami-  
seta y pantalón felpa primera, cabale-  
ro, 8'00 ptas. Id. idem de punto inglés  
extra, caballero, 6'50.

**EMILIO CASAS (hijo)**  
SIFILIS Y VENEREAS  
DIATERMIA. -- RAYOS X  
SAGASTA, 17, SEGUNDO PISO

Por la Inspección de Vigilancia ha  
sido trasladada al Juzgado municipal  
una denuncia presentada por los  
guardias de Seguridad contra Tecla  
Bezarras Corral y Demetria Rubio por  
maltratarse de obra.

Ayer fué conducido al Cementerio el  
cadáver de nuestra paisana y conveci-  
na doña María Villarejo Pérez, her-  
mana política de nuestro amigo el co-  
merciante que fué de Logroño don  
Emeterio Ruiz, hoy residente en Irún,  
y tía política de nuestro compañero en  
la Prensa don Angel Calderón, de  
Pamplona.

Presidió el duelo el beneficiado sal-  
mista de la Colegiata de la Redonda  
don Francisco Vidal, a quien acompa-  
ñaban numerosos sacerdotes y amigos  
de la familia, a la que enviamos la  
expresión de nuestro pesar.

**MARCOTEGUI**  
Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

**Zapateros**  
Curtidos y lanas de Paulino Monforte

Aviso a mis amistades y público en  
general que he trasladado la tienda  
de curtidos de la calle Mercado, 13 a  
la Plaza de la Constitución, 6 y 7 (an-  
tigua taberna «La Cepa»), donde aten-  
deré personalmente a mi distinguida  
clientela.

NOTA.—En breve se harán cortes  
de medida.

**PROPIETARIOS** Se facilitan pre-  
supuestos y muestrarios de las alama-  
das perianas enrollables, de los Here-  
deros de Ramon Mugica, de San Sebast-  
ián, en los talleres de PABLO MA-  
RIN, en Logroño

Mañana, domingo, celebrará Junta  
general de asociados el Círculo Logro-  
ñés, a fin de tratar de la modificación  
de algunos artículos del reglamento y  
de la elevación de cuotas.

**LANZAGORTA FARMACEUTICO**  
POLVOS DENTIFRICOS

**Remigton portable**  
NUEVA, ULTIMO MODELO  
**475 ptas.**  
Solo unos días.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**  
**DELFIN MERINO (HIJO)**

En la Habilitación de Clases Pasi-  
vas del Magisterio pueden cobrar des-  
de el día de hoy los señores maestros  
jubilados y pensionistas de la provin-  
cia los haberes correspondientes al mes  
de enero último.

**VIAJANTES.** Se necesitan en el  
Comercio de Tejidos y Sastrefía de  
Luis Larrea.

**LUIS RUIZ MOSSO**  
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL  
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.  
VARA DE REY, NUM. 3

Los señores maestros de Cihuri  
han solicitado de la Dirección Gene-  
ral subvención para realizar con  
alumnos de sus escuelas, un viaje de  
estudios a Bilbao.

**CONSULTORIO DE**  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el  
**DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital provincial y de  
la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 11. Entrada al  
Consultorio: calle Salmirón, núm. 20

**Patatas de siembra**  
superiores y huevos muy frescos, se  
venden a 2'75 pesetas docena.  
SAN AGUSTIN, 8, PEDRO NALDA.

El oficial de Correos de esta Ad-  
ministración don Anselmo Rubio, ha  
sido destinado a la de Arnedo, y el  
de esta última, don Abdón Enciso, a  
la de Logroño.

**PLACAS DE TURCA**  
PARA REINTEGROS PUBLICOS  
**JULIO REDON**  
MARQUES DE VALLEJO, 17.

La enfermedad crónica que hace  
años venía padeciendo nuestra  
vecina doña Demetria Azofra Santao-  
lalla, viuda del que fué acreditado  
ganadero logroñés don Cipriano  
Sáenz, tuvo ayer fatal desenlace, de-  
jando de existir rodeada de sus hi-  
jos, algunos de los cuales, ausentes,  
llegaron avisados de la inminencia  
del peligro.

Por las muchas amistades de la fa-  
milia doliente ha de ser muy sentida  
la desgracia, por la que a aquella,  
especialmente a los hijos políticos don  
Pedro Sáenz, don Ignacio y don Ma-  
nuel Balda y don Tomás Remirez,  
todos ellos buenos amigos nuestros,  
les expresamos nuestro sentido pé-  
same.

**Automóvil de ocasión**  
Se vende a toda prueba. Informan  
en los talleres mecánicos de Agustín  
Goicoechea, calle Godofredo Bergasa.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Y SECRETAS

**JOSE MONTERO**  
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

A las seis de esta mañana, en la  
iglesia de la Redonda, el virtuoso eu-  
ra párroco de Navarrete, don Satur-  
nio Rubio, ha unido en lazo indisolu-  
ble al competente médico de Pipaona  
don José Francisco Ocaña Tejada, con  
la bella joven Rosalía Consuelo Za-  
mora Orcos, habiendo sido apadrina-  
dos por el propietario de Murillo de  
Río Leza don José Pastor, y por nues-  
tra convecina la agraciada joven Mar-  
tiro Jiménez, íntima amiga de la  
contrayente.

A los invitados, entre los que se  
encontraban significadas personas de  
Murillo, de donde es natural el gale-  
no, se les ha servido un lunch en ca-  
sa de la novia.

El matrimonio, al que deseamos fe-  
licidades, salió a disfrutar de la luna  
de miel a Zaragoza y Barcelona.

**NINOS DEBILES, RAQUITICOS**  
Se fortalecerán tomando el aceite  
ligado bacalao fosfatado purísimo,  
que se prepara diariamente en la Far-  
macia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

**FUMADORES:** Os interesa guardar  
las cajas de cerillas de quince céntimos  
vacías, pues en canje de ellas os darán  
billetes gratis con buenos premios. Pe-  
did prospecto detallado en cualquier  
estanco.

**ESPARRAGOS TREVLIANO HIJOS**  
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Purificación Rodó-  
guez Rueda Trinidad Ruiz Cuevas,  
Benjamín Blas Vallecillo Gasca.

Fudefunciones.— Godofredo Sáez  
Sáez, de 21 días, de Logroño; Sal-  
vadora Bueno Puerto, de 22 meses, de  
Logroño; María Villarejo Pérez, de  
67 años, de Logroño; Julia Elías  
Elías, de 71 años, de Soto de Cameros;  
Nicanora Hernández Jauristi, de  
41 años, de Fuenmayor; Aurora So-  
dupe Rodríguez, de 46 años, de Ce-  
nicero.

Matrimonios.— José Francisco  
Ocaña Tejada con Rosalía Consuelo  
Zamora Orcos.

**POLICLINICA**  
**DR. SAENZ DE SANTA MARÍA**  
DIGESTIVO Y LABORATORIO  
RAYOS X. DIATERMIA  
Laboratorio biológico para el diagnós-  
tico de los enfermos.  
Carnicerías, 4.º. Tel: lunes 9 y 10

**CEMENTO SUPERENA**  
FORTUNATO REDON  
Hijo y sucesor de Joaquín Redón  
GALLARZA, 14.

# J. Aguirre Azcárate

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital.

## Garganta Nariz Oídos

Bretón de los Herreros, 19, 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5

# EL PROBLEMA DE TANGER

III

## Los intereses de las grandes potencias

El famoso «régimen provisional» establecido bajo la influencia del Cuerpo Diplomático era, pues, absolutamente incapaz de gobernar a Tanger y de proporcionar a la ciudad el orden y la seguridad necesarias para una vida próspera; los infortunados marroquíes se veían privados del primer y principal de los derechos cívicos, el de estar bien gobernados.

Pero si todas las Potencias compadecidas a aquella población laboriosa que solo podía con insistencia que se fijase su suerte, si todas estaban de acuerdo en principio para dotar a Tanger de una organización política más coherente y más racional la concordancia cesaba en cuanto se trataba de fijar las modalidades del estatuto a implantar.

Había, en efecto, que vencer para ello grandes dificultades. Todos los grandes Estados estaban interesados en la solución que se diera al problema por que todos podían ser llamados a anclar sus buques en la rada de Tanger pero tres más especialmente defendían en esta ciudad intereses políticos y económicos muy dignos de tener en cuenta; Francia por ser la titular del protectorado de Marruecos, España por su situación geográfica y su instalación, vieja ya de siglos en el territorio del imperio, e Inglaterra en nombre de la política tradicional de su Almirantazgo. Estas tres Potencias hacían valer derechos que cada cual pretendía perfectamente justos y legítimos y que eran, como no podía menos de suceder, de valía muy diferente. Las tesis que sostenían estos Estados eran absolutamente contradictorias.

En estas condiciones las negociaciones diplomáticas tenían que ser, y fueron, muy difíciles, y duraron más de diez años; comenzadas en efecto en 1912 e interrumpidas por la guerra terminaron con el estatuto transaccional de 1923 que, si puso fin a la situación anárquica que hemos expuesto, no ha dicho la última palabra en este interesante problema de Tanger.

Y vamos a examinar las tesis sostenidas por las Potencias interesadas empezando por la de Francia, no porque la creamos la más interesante y valerosa, sino porque ha sido la más vociferada, por decirlo así, ante el mundo. En efecto, no solo el grupo colonial y el de acción marroquí, sino toda Francia han concedido desde siempre la gran importancia que tiene a este problema y han procurado por todos los medios convencer a todos los Estados que les asiste la razón. Esto es de justicia reconocerlo y así lo expresaba perfectamente en «El Liberal» de Madrid el señor Laros de Medrano con gran contento de la prensa colonista francesa, cuando decía: «Ningún español—gobierno representantes viajeros— ha hecho en Tanger por nuestra patria lo que ha hecho el menos influente de los franceses por el bien de su país... Inteligencia, voluntad, trabajo, dinero, propaganda constante todo lo han empleado... Desde nuestro punto de vista, es indudable que de buenos alombrar de la red que Francia tiende para envolver a Tanger y cuyas mallas son cada día más tupidas, pero es justo que expresemos nuestra admiración un poco melancólica y reconocer que nosotros no somos capaces de otro tanto».

### LA TESIS FRANCESA

Sostienen en realidad pura y sencillamente que Francia debe adquirir la posesión de la zona tangerina formando un todo homogéneo con el resto de su protectorado. Pero cuando saben disimular sus intenciones y afirman que el imperio de Marruecos ha conservado su unidad y su integridad por encima de todos los tratados, y en consecuencia el Sultán su absoluta y plena soberanía sobre la zona de Tanger que debe someterse al régimen especial que aquellos tratados le asignan.

Y apoyan su tesis en dos categorías de argumentos unos de derecho y de hecho otros.

Véanse primero los argumentos de derecho. Francia no ha cesado de sostener en favor de la tesis «Tanger del Sultán» que todos los tratados en que ella ha intervenido como soberana de Marruecos mantienen la unidad del imperio bajo la soberanía del maghzen. Por el acuerdo franco-alemán de 1912, Inglaterra se adhiere a la tesis de que Marruecos es un todo indivisible e inalienable que no puede ser dividido ni sometido a la zona africana del este.

# Automóviles BARRÉ

## LOS MEJORES

### Agencia Murúa. Once de Junio, 9.—Logroño

el mismo argumento de que cuando no es por el número lo es por la consideración o por la influencia. Y así no hay discusión posible.

Los más transigentes de los franceses que se han ocupado del problema de Tanger reconocen los justificados derechos que las demás Potencias pueden hacer valer sobre la ciudad y estiman que es perfectamente justo se conceda a España e Inglaterra garantías de orden económico y militar, aceptando también el establecimiento de un cuerpo municipal internacional que, representando a los diversos elementos europeos y con un presupuesto autónomo se ocupase de los asuntos de interés puramente local. Los demás estiman como tesis irreductible el reconocimiento oficial de la soberanía del Sultán Muley Yusef sobre Tanger intervenida, claro está, por el Residente francés.

### LA TESIS ESPAÑOLA

Hay que hacer constar previamente y ante todo que la incorporación de Tanger y su campo a la zona de influencia española en Marruecos, a la que pertenecen, no amonora ni cercena lo más mínimo la soberanía del sultán sobre el imperio, ni la intangibilidad de éste, toda vez que el tratado de 27 de noviembre de 1912 estipula que la zona española quedará bajo la autoridad civil y religiosa del asistido a su vez por un alto Comisulán, representado por un jalifa no. Tanger, según los tratados, tiene que estar sometido a un régimen especial. Sin validez jurídica el acta de Algeciras destruido por la guerra mundial, y sobre todo, fracasado rotundo y definitivamente el régimen internacional, es lógica la incorporación de Tanger al resto de la zona española. Nuestra tesis es, pues; Tanger, del sultán, bajo el protectorado de España.

No hay que pensar ni considerar las aspiraciones de la «Liga Africana» ni sus arribistas campañas en favor de la españalización de Tanger. Inspiradas en el más puro patriotismo y con objetivo extremadamente laudable, no tenían razón de ser sobre todo en el estado en que se encuentra nuestra marina, pues hay que reconocer que ciertas aspiraciones o reivindicaciones no pueden plantearse en el terreno diplomático sino cuando se tienen detrás los suficientes argumentos de fuerza para convencer al contrario.

Las razones de órdenes históricos, geográfico, geológico, etnográfico y hasta mitológico que pudieran aducir para demostrar que Tanger debe ser pura y simplemente español, aunque nos convenieran a nosotros, podrían parecer, con razones semejantes a las que nosotros alegáramos, espacuosas a nuestros litigantes en ese punto. «¿Que cerca está Tanger de España?» decía en cierta ocasión Mr. Lloyd George, contemplando desde Tarragona el estrecho de Gibraltar; pero esa razón geográfica de nuestro derecho, no podía convencer al que ha sido jefe de Gobierno de un pueblo que nos detenta el Peñón que está mucho más cerca de España que Tanger, y sobre el que nuestros derechos son inderogables.

En cuanto a los tratados, su redacción es siempre lo suficientemente ambigua para poder dar lugar a dejarse cumplir cuando conviene. Así ha habido interpretaciones que demuestran que, aunque el convenio hispano-francés de 1904 reconoce a Tanger un carácter especial, lo incluye en la esfera de influencia española, lo que confirma el tratado de 1912. Los franceses reconocen que los tratados se prestan al equívoco, pero juzgan un tanto abusiva la interpretación española.

Los partidos políticos que durante los últimos años, aquellos en que se planteó la cuestión de Tanger, intervinieron directamente en el Gobierno del Estado español, protestaban respecto a este asunto ideas análogas, que eran, además, las de la mayoría del pueblo. Era preciso asimilar la zona especial de Tanger a la zona española y poner aquella ciudad en las mismas condiciones que Tetuán o que Larache. Y era preciso también, realizar esta obra sin asperezas ni rencoras con respecto a Francia, buscando, por el contrario, sinceramente el apoyo, la amistad y la colaboración de la República vecina por todas partes. Y aun hubo algún político de relieve, el señor Canas que, predicando una inteligencia práctica, ejecutiva y extremadamente cordial con Francia, estimaba que la opinión española aceptaría el dar a Francia Tanger con un término municipal suficiente para asegurar a la ciudad el desarrollo necesario, siempre que se incorporase a la zona de influencia española el resto de la zona especial, solución intermedia que no hubiere causado a España los perjuicios que el régimen internacional y que desde luego hubiera complicado extraordinariamente a Francia.

Porque por encima de las razones de derecho y de hecho—que también nosotros podemos alegar la importancia del comercio, de la industria y de todas las manifestaciones de la actividad española en Tanger y, sobre todo la cantidad de nuestra colonia, la más numerosa de todas—está la razón suprema de la vida, que afirma de manera incontrovertible que España no podrá desempeñar a la perfección la misión civilizadora que Europa le ha confiado en el Norte de Marruecos, mientras Tanger no esté dentro de su zona de influencia.

Tiene la zona de Tanger unos 400 kilómetros de superficie (326 tiene el partido judicial de Haro) con unos 50 a 60 kilómetros de desarrollo su frontera con la zona española; es de terreno sumamente ondulado, sin grandes eminencias, está poblada por muchos, y algunos muy importantes, aduanares y presenta multitud de barrancadas que son pasos de acceso muy difícil de guardar, sobre todo en la porción lindante con la cabida de Anyera.

Centro y guardia de los indeseables de todos los países y residencia fácil y agradable de los agiotistas que, burlando todos los códigos, saben, como se dice vulgarmente, nadar y guardar la ropa, ha sido Tanger el nudo de todas las intrigas, el alma de todas las conspiraciones, el mercado de todo el contrabando, en una palabra, el centro de todas las resistencias y de todas las dificultades que España ha encontrado en la generosa labor que se ha impuesto en Marruecos. Allí encontraban seguro asilo todos los enemigos de nuestra obra, que más que de entorpecer la de lo que se cuidaban era de procurar nuestro agotamiento y el cansancio de nuestro pueblo—y de allí salían a cientos los fusiles, a miles las municiones y a toneladas los víveres que hacían posible la vida y la resistencia de las cabidas, a pesar de los titánicos esfuerzos de nuestros soldados.

Más de 120 puestos de la composición y número más variado dedicaba la circunscripción de R'Gaia a la custodia de la zona internacional, cuando en enero de 1925 replegó el general Primo de Rivera las tropas españolas a la línea Ceuta-Tetuán-Ciudad de la Linea. Desde todos los que en el sector Borch-Punta Alcazares formando el límite con la cabida de Anyera se domina casi por complemento toda la zona internacional, se vea materialmente formar los convoyes en la playa de Tanger, y perdiéndose en las ondulaciones del terreno de seminario por todos los barrancos, para llegar ya de noche a nuestra línea e indefectiblemente todas las noches, todos los puestos sostenían también violentos tiroteos que duraban horas y horas sufriendo el fuego de los acompañantes del convoy, el de los cabildos de Anyera, de Beni Mesanar, que salían a esperarlo, y el de los de la zona internacional neutrales de nombre pero francamente enemigos nuestros de hecho.

Y todas las mañanas se recogían muertos o heridos, caballerías cargadas y sacos llenos de víveres y municiones, pero todo ello era una mínima parte de lo que había pasado para sostener la rebelión, para continuar la guerra, para organizar nuevas resistencias y sobre todo para quebrantar la moral de nuestros abnegados y sufridos soldados.

Y pase que en aquellos tiempos en que el cansancio parecía dominar y reinaba la desolación en las esferas directivas y nuestros desearados o encubiertos enemigos podían presumir que no podíamos con el problema de Marruecos, tuviéramos que consentir a nuestras puertas y ante nuestros ojos un avispero, como el de Tanger que solo a nosotros perjudicaba. Pero hoy que una voluntad tenaz y una visión certera de donde estaba el nudo vital en que había de descargarse el golpe que rematará a nuestro enemigo y una sabia dirección para llevar a cabo y dar cima a la empresa nos permiten decir al mundo que ya no hay en la zona española resistencias posibles a la civilización que España lleva a Marruecos, hoy que nuestros esfuerzos han sido coronados por el éxito y estamos desarmando el territorio de nuestro mandato, no podemos consentir en un estado de cosas que puede hacer resurgir la rebelión y armar otra vez a las cabidas y ponerlas a ellas y a nosotros en el estado en que nos hallábamos hace unos años.

Sometida la zona española y fracasado el régimen intranacional. Tanger debe entrar en la esfera de nuestro protectorado. Sin ello cuanto se haga en Marruecos será inútil.

Inglaterra y Francia que nos lo disputan no consentirían seguramente en tener clavada en su propio corazón una espada tan acerada.

VIGENTE RUIZ MOSSO.  
(Continuad)

## En Santo Domingo habrá concurso de ganados en este mes

Por el Consejo provincial de Fomento, se están llevando a cabo los trabajos necesarios para ver de poder llevar a la práctica la celebración de un concurso de ganado caballar, vacuno y de cerda, en Santo Domingo de la Calzada, durante los días 19 y 20 del actual, según tiene proyectado dicha entidad con la cooperación de la Asociación general de Ganaderos del Reino, Diputación provincial, Cámara Agrícola y Ayuntamiento de la expresada ciudad; siendo de esperar que los esfuerzos que a tal efecto se realizan, dada la premura del tiempo, tengan la debida compensación con la efectividad y éxito de dicho acto, en bien de la ganadería provincial.

# ¡Rebaja de Precios!

de vajilla, cristalería, batería cocina e infinidad de artículos

## Sólo por este mes

Visite nuestros escaparates. — Pregunte precios

# CASA ANGUIANO HIJOS

# DEPORTES

## FUTBOL

### COPA «LA RIOJA»

Terminado el plazo de admisión de equipos para tomar parte en el campeonato infantil «Copa LA RIOJA», han presentado solicitudes en la forma estipulada en las bases del concurso, cinco de aquéllos, que serán, por tanto, los que se disputen el magnífico trofeo, premio único del campeonato, pues aunque se nos había hecho promesa de un regalo para el equipo que se clasificase en segundo lugar, no lo hemos recibido, y preferimos dejar para más adelante el ofrecimiento de este premio, a hacerlo ahora y vernos luego en el dilema de no poder cumplir lo prometido.

El campeonato comenzará, por tanto, sin más premio que la Copa LA RIOJA. Confiamos, no obstante, en que durante el transcurso, los premios se convertirán en donativos, y habrá también premio para el equipo que siga en puntos al que obtenga el título de campeón.

Los cinco equipos presentados en el plazo y forma reglamentarias, son los siguientes: «Deportivo Comercial» (actual poseedor de la Copa), «Beneficencia», «Stadium», «Sporting» y «Esperanza F. C.», que respectivamente presentan a los siguientes jugadores:

«Deportivo Comercial».— Quintana, Cigallo, Cadarso, Segura, Cambra, Diego, Gil, Aldana, Osacar, Uribe, Avelino, Gran, Rituerto y Traper.

«Stadium».— Quintana (M), Martínez, Cigallo, Ballesteros, Gil, Valencia, Osacar, Pérez, Esparza, Aldana, Gómez, Herminio, Osacar (C) y Paicho.

«Sporting».— Dominguez, Bacalco (R. y N), Esteban, Soto, Olalde, Martínez, Santamaría, Martínez (N), Silverio, Barragán, García y Ascensio.

«Beneficencia».— Otero, Muro, Alonso, Berrobera, Varea, Graciano, Sileza, Jiménez, Ruiz (C), Ruiz (J), Fernández, Rojo, Bozalongo, Ruiz, Muro (M).

«Esperanza».— Uribe, Villanueva, Bozalongo, Bea, Torres, Fuertes, García, Lusa, Valiente, Larragáiz, Fernández, Olalde, Melón y Martínez.

Hay en estas listas repeticiones de nombres de jugadores, detalle permitido, pero es bueno advertir que quedarán comprometidos para todo el campeonato con aquel equipo que jueguen el primer partido.

Echamos en falta algún nombre de equipo que parecía obligado a intervenir en este campeonato, tal como el «C. D. Logroño», cuyos aficionados infantiles son numerosísimos, y cuya omisión nos hace recordar aquel equipo infantil de Recreation, vivero de excelentes jugadores, que fueron después notabilidades y figuras de gran relieve en el fútbol local.

No obstante nos satisface plenamente el número de «speques» movilizadas para el cercano campeonato, ya que ello demuestra el interés con que los jugadores infantiles mantienen su afición y su entusiasmo por participar en partidos, que son para ellos de suma importancia.

El campeonato comenzará el domingo, 13 del actual, y para determinar la forma en que han de jugarse los partidos, deberán hallarse el lunes, a las seis de la tarde en el domicilio del «C. D. Logroño», donde se verificará, además, el sorteo y se ultimarán cuantos detalles sean precisos para asegurar el más perfecto orden en la marcha del campeonato.

## BOXEO

### LA VELADA PUGILISTA

Esta noche, a las diez y cuarto, se celebrará en el Frontón Logroñés la velada pugilista que tan gran expectación ha despertado, tanto por ser la vez primera que en nuestra capital se hace una exhibición de verdad de boxeo, como ser participes de ella, dos entusiastas aficionados locales, que a decir de cuantos van presenciar cuando sus entrenamientos, unen a unas excelentes condiciones, una desmedida afición para esta suerte de luchas.

La droguería del señor Aransay ha sido estos días un verdadero jubileo de deportistas locales, entre los que ha tenido la más franca acogida la organización de los combates que hoy han de celebrarse, afanosos de agenciarse un buen sitio para no perder detalle de las luchas, y a fin de facilitar a los rezagados toda clase de facilidades para proveerse de localidades, éstas seguirán expendiéndose hoy hasta mediada en el citado establecimiento, y de cuatro a seis se abrirá la taquilla en el Frontón, reanudándose la venta a las nueve de la noche.

El pesaje y reconocimiento de los luchadores se verificará hoy, a las

una, en el domicilio social del «C. D. Logroño», al que, como es sabido, representarán en la velada los jóvenes pugiles Sancho y Alvarez, cuyos enemigos respectivos, el negro Tom Fred y el alavés Muñoz, han de tener que emplear todos sus esfuerzos si quieren salir vencedores, pues los logroñeses se hallan animadísimos y en un perfecto estado de entrenamiento.

La participación en la velada de hoy, además de los tres combates del programa, de un notable boxeador que haría una exhibición completa de este deporte, es ya una realidad, y el pugil indicado es el conocido luchador Bárceña, de brillante historial, en el que tiene muchos y muy importantes triunfos.

De los luchadores forasteros se hallan ya entre nosotros el campeón negro, rival de Sancho y el asturiano Paico Madrid, que se sometió ayer a un entrenamiento final, que tuvo todos los caracteres de un combate durísimo con nuestro peisano Alvarez. El fortunista Isasa llegará hoy por la mañana, así como el alavés Muñoz, con el cual tendrán muchos victoriosos, entusiastas de su campeón, en esta categoría, y verdaderos aficionados del boxeo, que es uno de los deportes favoritos de los deportistas de la capital de Alava, en la que son ya obligados estos espectáculos a base de notabilísimos pugiles nacionales y extranjeros.

Igual creemos ha de suceder en la nuestra a juzgar por el entusiasmo despertado por la inauguración de estas luchas, que congregará esta noche en el Frontón Logroñés a toda la afición local.

Los combates de esta velada serán arbitrados por los señores Bárceña y Palacios, árbitro oficial este último, y notabilísimo aficionado alavés.

## La Asamblea de elementos cerealistas

Madrid, 4.—11 noche.

### SESION DE CLAUSURA

Las cinco y media de la tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea cerealista.

Presidió el señor Tarragó. Se leyó una carta del señor Martínez Anido excusando su asistencia. Se acordó que la Mesa se constituya en Comisión Ejecutiva de las conclusiones aprobadas, contra las cuales votaron los representantes de Haro, Salamanca y Zaragoza, y los de Miranda y Burgos, que se le adhieren.

El presidente razonó el alcance de las conclusiones, haciendo resaltar que los cerealistas no desean la libre importación del maíz como equivocadamente se ha dicho.

Agradeció la concurrencia a los asambleístas. Se acordó un aplauso para el ministro de la Gobernación.

La Mesa entregará mañana las conclusiones al jefe del Gobierno.

## Del Gobierno Civil

Cuando llegamos ayer a este Centro, terminaba la sesión que celebró la Junta provincial de Sanidad. Saludamos al señor Fabiani, quien nos manifestó se había tomado por unanimidad el acuerdo de apreciar extinguida la enfermedad gripal, pues los datos recibidos por el señor inspector provincial de Sanidad reflejan el buen estado sanitario en la capital y en los pueblos.

En la Junta fueron tratados otros varios asuntos de trámite; entre ellos, el de informar favorablemente el proyecto de abastecimiento de aguas a Villalobar.

—Declarado el estado de sanidad en la provincia—añadió—, queda levantada la orden que existía de clausurar los locales destinados a bailes. Desde el próximo domingo podrán continuar los espectáculos y diversiones, como antes. Por lo que respecta a la asistencia a los bailes, me propongo no concurrir menores, a las que se prohibirá la entrada, tanto en los salones públicos como en los llamados de Sociedad. Doy órdenes terminantes para que esto se cumpla, y he de imponer multas a los padres de las jóvenes menores que concurren a estas diversiones, si alguna consiguiera entrar en los salones.

—Nos manifestó también que había aprobado un reglamento de Asociación de vecinos de Nieva de Cameros, a efectos de satisfacer el sueldo del médico.

—Ha sido autorizada la Sociedad de Camareros titulada «La Alianza» para celebrar una reunión en su domicilio en la noche de hoy.

POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

La creación en París de una Oficina Internacional del Vino

La «Gaceta» del jueves publica el siguiente acuerdo para la creación en París de una Oficina Internacional del Vino, firmado en París el 29 de noviembre de 1924:

Los Gobiernos de España, Chile, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Méjico y Portugal, habiendo juzgado conveniente organizar una Oficina Internacional del Vino, han resuelto concertar un Acuerdo a dicho efecto y han convenido lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Oficina Internacional del Vino, con domicilio en París, que estará encargada de:

a) Reunir, estudiar y publicar las informaciones que tiendan a demostrar los efectos beneficiosos del vino.

b) Trazar un programa que indique las modernas experiencias científicas que convenga llevar a la práctica para poner de relieve las cualidades higiénicas del vino y su influencia como elemento de lucha contra el alcoholismo.

c) Indicar a los Gobiernos adheridos las medidas apropiadas para asegurar la protección de los intereses vitícolas y el mejoramiento de las condiciones del mercado internacional del vino, una vez adquiridas todas las informaciones necesarias, como aspiraciones, dictámenes emitidos por academias, entidades técnicas, congresos internacionales u otros congresos relativos a la producción y comercio del vino.

d) Llamar la atención de los Gobiernos acerca de los Convenios internacionales a los que haya interés en adherirse, tales como los que tienden a asegurar un modo uniforme de presentación de los resultados del análisis de los vinos; segundo, a llevar a cabo un estudio comparativo de los métodos de análisis empleados por los diversos Estados, con objeto de establecer tablas de concordancia.

e) Someter a los Gobiernos toda proposición susceptible de asegurar, tanto en interés del consumidor como en el del productor.

Primero. La protección de las indicaciones de origen de los vinos. Segundo. La garantía de la pureza y de la autenticidad de los productos hasta su venta al consumidor, y esto por toda medida apropiada, especialmente por medio de certificados de origen expedidos de conformidad con las leyes nacionales.

Tercero. La represión de fraudes y competencia ilícita; con el embargo de los productos que se presenten en forma contraria a la ley y con acciones civiles y correccionales individuales o colectivas para hacer que se prohíban las prácticas ilícitas, indemnizar por los intereses vejados y castigar a los autores de actos fraudulentos.

Hecho en París el 29 de noviembre de 1924.

Protocolo de firma. En el momento de proceder a la firma del Acuerdo de fecha de hoy, para la creación en París de una Oficina Internacional del Vino, el representante del Gobierno español ha consignado la reserva siguiente:

Se entiende, sin duda alguna, que las atribuciones conferidas a la Oficina en virtud de los números 1 y 3 del párrafo c) del artículo primero del presente Acuerdo, no constituyen la facultad de modificar el texto o de fijar la interpretación de los Acuerdos internacionales en vigor en la materia, y especialmente el Convenio de Madrid de 1891, en relación al cual, en todo caso, el Gobierno de S. M. el rey de España se reserva el derecho de interpretación hasta el momento en que la cuestión sea definitivamente arreglada, ya por acuerdos bilaterales, ya por una decisión adoptada en una Conferencia general por todas las altas partes signatarias de los Convenios internacionales en vigor.

Bajo esta reserva relativa al alcance del compromiso establecido en los textos citados del presente Acuerdo y al carácter obligatorio de las proposiciones que la Oficina podrá someter, aun en el caso en que se trate de decisiones adoptadas por la misma por mayoría de votos, el Gobierno de S. M. el rey de España, presta su adhesión a los números 1 y 3 del párrafo c) del artículo primero del presente Acuerdo.

Hecho en París el 29 de noviembre de 1924.

Este acuerdo ha sido debidamente ratificado y el instrumento de ratificación de España depositado en París el 31 de diciembre de 1925.

Sin embargo, el grupo constituido por una potencia, sus colonias, posesiones, dominios, países de protectorado y países de mandato no podrá en ningún caso disponer de más de cinco votos. Lo mismo ocurrirá al grupo que forma las colonias, posesiones, dominios, países de protectorado y países de mandato de una potencia no adherida.

Las sumas que representen la parte contributiva de cada país adherido ingresarán en la Oficina al principio de cada año.

Art. 6.º Todo país no signatario actualmente del presente Acuerdo podrá adherirse a él notificando su demanda de adhesión por conducto de la autoridad encargada de su representación diplomática cerca del Gobierno francés. Este transmitirá la demanda a los Gobiernos de los demás Estados participantes. La adhesión será definitiva si la mayoría de dichos Estados da a conocer su asentimiento en un plazo de seis meses, a partir de la presentación de la demanda.

Art. 7.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo cuarto precedente la revisión del presente Acuerdo será establecida de derecho si dos terceras partes, por lo menos, de los países adheridos, aprueban la petición. En este caso el Gobierno francés, en el plazo de seis meses, convocará a una Conferencia a los países adheridos. El programa de la misma será comunicado a los Gobiernos adheridos dos meses por lo menos, antes de la reunión de la Conferencia. La Conferencia así reunida fijará por sí misma el procedimiento a seguir. El director de la Oficina ejercerá en ella las funciones de secretario general.

Art. 8.º Todo país adherido podrá denunciar el presente Acuerdo en lo que a él se refiere mediante un previo aviso de seis meses. La falta de pago de dos cuotas consecutivas implicará la denuncia.

Art. 9.º El presente Acuerdo será ratificado. Entrará en vigor tan pronto como cinco de los países signatarios hubieren depositado sus ratificaciones. Cada potencia ratificadora, en el más breve plazo posible, su ratificación al Gobierno francés, el cual comunicará el cumplimiento de esta formalidad a los países signatarios.

Estas ratificaciones quedarán depositadas en los archivos del Gobierno francés.

Hecho en París el 29 de noviembre de 1924, en un solo ejemplar, que quedará depositado en los archivos del Gobierno francés y copias certificadas, conforme serán remitidas a las partes contratantes.

El referido ejemplar, con la fecha anteriormente indicada, podrá ser firmado hasta el 31 de marzo de 1925.

En testimonio de lo cual, los plenipotenciarios de los países antes enumerados han concertado el presente Acuerdo, corroborándolo con sus firmas.

Hecho en París el 29 de noviembre de 1924.

Protocolo de firma. En el momento de proceder a la firma del Acuerdo de fecha de hoy, para la creación en París de una Oficina Internacional del Vino, el representante del Gobierno español ha consignado la reserva siguiente:

Se entiende, sin duda alguna, que las atribuciones conferidas a la Oficina en virtud de los números 1 y 3 del párrafo c) del artículo primero del presente Acuerdo, no constituyen la facultad de modificar el texto o de fijar la interpretación de los Acuerdos internacionales en vigor en la materia, y especialmente el Convenio de Madrid de 1891, en relación al cual, en todo caso, el Gobierno de S. M. el rey de España se reserva el derecho de interpretación hasta el momento en que la cuestión sea definitivamente arreglada, ya por acuerdos bilaterales, ya por una decisión adoptada en una Conferencia general por todas las altas partes signatarias de los Convenios internacionales en vigor.

Bajo esta reserva relativa al alcance del compromiso establecido en los textos citados del presente Acuerdo y al carácter obligatorio de las proposiciones que la Oficina podrá someter, aun en el caso en que se trate de decisiones adoptadas por la misma por mayoría de votos, el Gobierno de S. M. el rey de España, presta su adhesión a los números 1 y 3 del párrafo c) del artículo primero del presente Acuerdo.

Hecho en París el 29 de noviembre de 1924.

Este acuerdo ha sido debidamente ratificado y el instrumento de ratificación de España depositado en París el 31 de diciembre de 1925.

El programa de asuntos que se someterá al Comité en las sesiones ordinarias se determinará por éste en el curso de la sesión anterior. El Gobierno que solicite la reunión de una sesión extraordinaria dará a conocer el programa de los asuntos cuyo examen proponga.

Art. 4.º El Comité tendrá la alta dirección de la Oficina Internacional del Vino. Discute y adopta los reglamentos relativos a la organización y funcionamiento interior de la Oficina. Establece el presupuesto de ingresos y de gastos dentro del límite de los créditos existentes, interviene y aprueba las cuentas.

Presentará a la aprobación de los Gobiernos adheridos las modificaciones de cualquier clase que signifiquen un aumento de gastos o una extensión de atribuciones de la Oficina.

Nombrará y destituirá al director. A propuesta de éste, la Comisión del Comité nombrará y destituirá a los funcionarios y empleados.

Será necesaria, para la validez de las deliberaciones, la presencia efectiva a las sesiones de los delegados de una tercera parte de los países adheridos, representando, por lo menos, dos tercios de los votos. La representación de un país podrá consistir en la delegación de otro Gobierno adherido; pero ninguna delegación podrá reunir más que otra representación además de la suya.

Art. 5.º Cada país adherido fijará el número de sus delegados pero no dispondrá más que de un número de votos igual al de unidades de votación que haya suscrito.

Todo país adherido podrá suscribir hasta cinco unidades de votación. La unidad de votación será de 3.000 francos oro.

rable estrella y genial canzonetista Nita Solbes, con un excelente programa.

Y como complemento del espectáculo se proyectará la superproducción «Paramont», «La Modista de París». Actúan en ella Leatrice Joy y Ernest Torrence y 14 bellas modelos internacionales.

Promete ser muy interesante esta sesión mixta de cine y variedades y de éxito seguro la intervención de Nita Solbes.

A los abonados actuales al cine, la Empresa les reserva sus localidades en la taquilla del teatro hasta la una de la tarde del mismo día anunciado para la función.

DE VIAJE.— Hoy en el correo, ha salido para Bilbao, donde embarcará el día 7 con rumbo a la Habana para gestionar asuntos propios que le retendrán un mes en aquella capital cubana, nuestro estimado amigo el conserje de esta sucursal del Banco Za ragozaño, don Luis Ortiz de Zárate, a quien deseamos un viaje feliz.

DEFUNCION.— Falleció días pasados en esta ciudad, a los 84 años, la señora doña María López Trevijano, madre política del maestro carpintero don Felipe García, a quien, así como a su demás familia, acompañamos en el sentimiento.

CRISIS OBRERA.— Donativos en metálico recibidos en el Ayuntamiento.

Don Robustiano Pérez, 10 pesetas; don Ramón Ramos, 10; don José Ignacio Montobbio, 35; Banco Zagozaño, 50; Banco de Vizcaya, 50; hijos de Viela, 10; Caja de Ahorros del Círculo Católico, 50.

Petición de obreros, don Adolfo Elías, uno a jornal ordinario, don Manuel Inelán, un obrero y don Gregorio Adina, un obrero.

La disposición de los niños, su aplicación y su holgazanería

De todos es sabido que todos los niños, excepto los francamente idiotas o imbeciles, tienen disposición para una clase de trabajo, y algunos puede decirse que tienen disposición para varias clases de trabajo.

Lo que ocurre es que en las familias se pone poca atención en estas felices disposiciones y se tiene al chico abandonado o sujeto a una disciplina que le son antipáticas. También ocurre que niños que presentan un retardo de crecimiento y desarrollo mental por hipofunción de ciertas glándulas de secreción interna, viene después el equilibrio armónico y, como consecuencia, el desarrollo físico y el despejo intelectual, y demuestran aptitudes que antes no presentaban; mas lo general es que, así como acontece a un individuo por las condiciones de su ostioma y otras circunstancias, cierta clase de alimentos, y no apetece otros, los niños apetece cierta clase de trabajo y les repugna y hacen de mala gana lo que se les obliga a hacer si no tienen cierta disposición para ello.

Por esto en la primera enseñanza es donde, con la intervención del médico escolar, puede hacerse una labor de importancia social, clasificando a los niños por sus aptitudes, y así ellos poder dedicar su atención a la clase de trabajo para el cual tiene aptitud. Hemos de procurar que al llegar a hombres puedan sobresalir en aquella clase de oficio o profesión que hayan elegido, y esto no puede conseguirse más que estudiando físicamente, moralmente e intelectualmente, con relación a las diferentes ramas del saber humano.

Más vale ser un buen trabajador manual, un buen artista en su oficio (lo cual no excluye cierta ilustración necesaria), que un profesional mediocre, del motor, que vulgarmente se dice, y muchas veces inepto en su profesión. El afán de dar carrera a los hijos hace que muchos hagan la carrera y no puedan comer con ella, y tal vez habiendo sido unos buenos estudiantes, unos mecánicos geniales o unos señores artistas, pudieran haber hecho un capital.

Al niño, en la escuela, se le pone de manifiesto variada clase de materias, y desde luego sin obligarle, él muestra facilidad para el estudio de unas o de otras. En las escuelas se debe hacer además un examen antropométrico, llevando un fichero con todos los datos de cada niño respecto a desarrollo, estatura, peso, perimetro torácico, espirometría, agudeza visual y de oído, sensación táctil, impresionabilidad, etc.; así el niño, al terminar su vida escolar, llevaría el camino trazado para que sus padres, en armonía con las disposiciones señaladas, le dedicaran al oficio o carrera para la que fuera más idóneo.

Tenemos el prejuicio de que con una carrera se vive mejor y se es más señor, y esto debe irse borrando por incorrecto. En la sociedad actual tan señor es un comerciante o un industrial que adquiere educación y se ilustra lo suficiente para discernir con tino sobre sucesos o cosas, como el profesional o como el prócer; y en algunos casos más. Si la fraternidad humana, base de la felicidad, ha de ser un hecho, hemos de considerar lo mismo a los de arriba que a los de abajo: no estamos autorizados moralmente más que para tender la mano, para corregir a esos hermanos que pueden considerarse menores por su escasa cultura y la falta de desarrollo espiritual.

Todos habéis conocido grandes industriales cuyos comienzos fueron muy humildes; y si nos fijamos en Norteamérica, vemos que la mayor parte de los principios del dólar empezaron de rascadores. Se desperdician grandes aptitudes y portentosas inteligencias por no dárles la aplicación debida; reina el rutinario en todo, y así ocurre que llamamos desahogado, y por fin se hace un verdadero haragán, a un pobre

niño que con otro método de educación, dándole lo que por sus disposiciones pudiera apetece, hubiera sido aplicado. La mayoría de los niños aplicados lo son por sugestión; pero muchos que siguen una carrera obediencia, hasta con buenas notas, la terminan y son medianías si no tienen verdadera disposición para ella. Las gentes se equivocan en la mayoría de los casos y se deslumbran con las notas de los escolares, tomando por talento lo que sólo llega a ser más tarde una erudición a la violeta. El amor propio de los chicos y de sus padres desorientándoles les hace seguir un camino falso, viniendo el arrepentimiento cuando el mal no tiene remedio.

Es, pues, de gran importancia el estudio y clasificación de los niños por sus aptitudes y disposiciones, y así, al par que se favorece su educación, se prepara un plantel de jóvenes aptos para las carreras y oficios que deban seguir, y, por consiguiente, para luchar por la vida en las mejores condiciones posibles.

PLINIO.

APRECIACIONES

Defensa de la «cazuela»

¿Cuál es el público más inteligente en asuntos teatrales: el de parís o el de butaca, el que ocupa las localidades altas, o el de las bajas? Pues... les diré a ustedes. Como quiera que la inteligencia no aumenta ni disminuye con la altitud, ni es un hombre más sabio o más inepto porque se siente a medio metro del suelo que a un kilómetro, en un sillón forrado de seda que en una tosca tabia pintada de amasarrón, resulta que el público de butacas será más entendido que el de esgalineros, cuando aquéllas las ocupen espectadores más ilustrados; y al contrario, cuando lo sean los de general. La localidad al espectador, sino el espectador a la localidad. Un oragán, vestido con smoking y pantalón achamullado y sentado en una platea con unos valiosos impertinentes en las manos, es siempre un oragán... Me parece a mí.

Verdades de Perogrullo ¿no es así? Pues hay por ahí muchos gentes a las que no les entran ni a tres trones. Vaya usted a desfilas a todos esos ciudadanos y ciudadanas que, por el sólo hecho de ocupar una localidad de preferencia, se creen unos magníficos intelectuales, muy por encima de los demás espectadores.

Pero, hombre, por Dios, que en epa rraiso se puede sentar un pobre sabio y en platea un distinguido analfabeto. Si es cuestión de dinero. Nada más. En la taquilla no le preguntan a nadie por su sentido común, sino por las pesetas que está dispuesto a aflojar.

Ahora, bien, ¿y a qué localidades suelen acudir habitualmente los espectadores más entendidos? Les diré también. Pues en los pueblos, donde las llamadas clases altas no lo son tan sólo por la elevación de su fortuna, sino por la de su educación y su cultura, el público de butacas y plateas suele ser el más inteligente. Muy natural. En cambio, donde esas pretendidas clases altas son una cuadrilla de patanes bien vestidos y alimentados, no es tan raro que el público ilustrado se refugie en «paraisos». Bien entendido que nunca se puede generalizar en este punto, pues hay gente muy culta que se sube habitualmente a general, y otra tonta de capirote que se sienta habitualmente en butacas y en plateas. ¿Estamos?

Bien, pero ¿a qué viene todo esto? —se dirá—. Pues no viene a humo de pajás. Les contaré. El jueves último tuve el gusto de asistir al debut de la compañía de arte ruso «Le Coq d'Or». Estaba en butaca. Es un detalle muy importante. No lo olviden. Desde luego, el espectáculo no me pareció extraordinario; pero sí bastante artístico, barato, nuevo y entretenido. Los cuadros plásticos están bien hechos, la primera bailarina es admirable y el coro de hombres, notabilísimo. Canta con justeza, con afinación, con gusto, y sobre todo, con alma. Hubo momento, como en el sublime cuadro de «Los pescadores del Volga» en que llegó a emocionarme, como si estuviese oyendo el coro segundo de peregrinos de «Tanhu ser» o los caballeros del Graaf de «París».

Pues, no obstante, tuve detrás de mí unas vecinitas que se pasaron la velada haciendo asuntos. «¿Uf, qué ordinario! ¡Qué aburrimiento! Este es para la gente de «cazuela»... Yo no sé cómo pude contenerme. Me omearon la sangre. Dios los perdona. Llegué hasta tomarle los ojos para no escuchar tanta idiosincrasia. Lo que más me indignó fue la frasecita «Esto es para la gente de «cazuela» que, interpretado debidamente, quiere decir: «Nosotros, somos gente muy culta y defendida, y el espectáculo que ven ustedes es muy bueno para nuestro gusto refinado. Quédate esta badía para el estómago de esos zúls de esgalineros que se traigan hasta buitres putrefactos...»

No, sapientes críticas. Entre la gente de «cazuelas», como ustedes dicen despectivamente, suele haber personas de talento, así como entre las de butacas y plateas, nunca falta alguna bárbara. El hecho de ocupar una butaca sólo quiere decir que se tienen unas pesetas para pagarla. Nada más. Pero la butaca no confiere inteligencia. Afortunadamente. ¿Se van enterando?

El dinero no es sinónimo de educación, ni de entendimiento, ni de moralidad, ni de nada. No significa más que dinero; es decir, poder; para el que lo tiene, de vestir lujosamente, y comer pollo, y andar en auto, y—si carece de sentido común—

Mañana, domingo, y en el CINEMA, la especial superproducción, presentada a todo lujo La Gran Duquesa y el Camarero

Por Adolphe Menjou y Florence Vidor

«Como camarero no valía gran cosa; pero a tenorio nadie le ganaba; y en cuanto a la duquesa... también se las traía.»

para ir al teatro a localidades distinguidas, a decir cuatro sandeces y revolvernos el estómago a los pobres infelices que caemos a su lado...

MANUEL GARCIA SESMA

BRETÓN

Notas Militares

LICENCIAS DE JEFES Y OFICIALES.— Por la orden de la plaza se ha recordado a todos los jefes y oficiales y asimilados que se encuentren con licencia por enfermo y no puedan al terminar la misma incorporarse a su destino, por impedirsele su estado de salud, la obligación de solicitar del Gobierno militar reconocimiento facultativo.

Asimismo los que se encuentren de reemplazo por enfermos o heridos, están obligados a sufrir un reconocimiento biestral en esta plaza, y si se encuentran en algún pueblo de la provincia, caso de que su estado de salud no les permita trasladarse a aquella lo podrán en conocimiento del gobernador militar.

Todos los jefes, oficiales y asimilados que en uso de licencia por enfermo o asuntos propios vengán a residir en algún pueblo de la provincia, darán conocimiento al Gobierno militar de su llegada, así como de su salida cuando marchen a su destino o a continuar la licencia en otro punto.

REORGANIZACION DE INGENIEROS.— Siguiéndose el plan de reorganización militar, corresponde hoy al Cuerpo de Ingenieros, que se agrupará en seis regimientos de Zapadores Minadores, un regimiento de Telégrafos, dos de Ferrocarriles, uno de Pontoneros y las tropas del servicio de Aerostación, con la misma numeración y emplazamientos que hoy tienen y un regimiento de Radiotelegrafía y automovilismo, de nueva creación de guarnición en Madrid y la brigada Topográfica que se organiza.

En Baleares y Canarias existirán cuatro grupos mixtos de Zapadores y Telégrafos. Los de Zapadores primero, cuarto, quinto y sexto, estarán organizados en una plana mayor y tres batallones, y los segundo y tercero sólo tendrán dos batallones. En los seis regimientos sólo el primer batallón estará nutrido de fuerza.

El de Telégrafos se compondrá de dos batallones armados: el primero de telegrafía óptica y el segundo de telegrafía eléctrica y telefonía. Afecto a la plana mayor estará el palomar que hoy existe en Aerostación y que se trasladará al Pardo.

Los dos regimientos de Ferrocarriles tendrán igual composición y fuerza. Cada uno estará organizado en una plana mayor y tres batallones. Los primeros batallones (de construcción de vías férreas) estarán compuestos por tres compañías en armas y una cuarta (compañía de puentes y parque), en cuadro. Los segundos batallones (de explotación de vías férreas), estarán formados por tres compañías retiradas de fuerza y una (compañía de tracción eléctrica), en cuadro. Y los terceros batallones (de prácticas y de reserva) tendrán cinco compañías en cuadro.

El regimiento de Pontoneros se organizará en una plana mayor y cuatro unidades: las dos primeras, con tracción animal, y las otras dos, con tracción mecánica.

Las tropas del Servicio de Aerostación continuarán con su actual organización. Se suprime el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y los batallones de Radiotelegrafía y Alumbrado, creándose un regimiento, para llenar estos servicios, denominado regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, compuesto de una plana mayor y dos batallones.

Todo el servicio de transportes por automóvil que utilice el camión o camioneta de carga, estará a cargo de las tropas de Intendencia, correspondiendo a las de Ingenieros cuanto se refiera a la ejecución de los transportes rápidos en coches de turismo o ómnibus.

Como excepción se establece que cada Arma o Cuerpo tendrá a su cargo y ejecutará los transportes en los vehículos automóviles que tenga formando parte de su dotación de material regimental o esté especialmente adscrito a su peculiar servicio.

Se suprimen los talleres del material de Ingenieros existentes en Guadalajara. Tomando como base esos talleres, los del Centro Electrotécnico y el laboratorio del material de Ingenieros, se crea en Madrid el «Establecimiento Industrial de Ingenieros».

Las actuales ocho Comandancias generales de Ingenieros, se transforman en Inspecciones generales. En cada región existirá, además, una Comandancia de obras y reserva. Continuarán con sus actuales funciones las actuales Comandancias de Cartagena y El Ferrol, suprimiéndose la de Cádiz. Dependiente de cada Comandancia existirá un Parque regional.

El Parque Central de Ingenieros no tendrá talleres de reparación y radicará en Guadalajara. INCORPORADO.— Al regimiento Bailén se ha incorporado el alférez don Julián García Sullis, destinado al mismo.

PENSIONISTAS.— Los señores jefes y oficiales de las Ordenes militares percibirán sus pensiones a la hora y en el sitio de costumbre.

TEATROS Y CINES

Se despidió ayer en este coliseo la compañía de arte ruso «Le Coq d'Or», que hizo algunos nuevos números, entre ellos una graciosa parodia del cine, que fué muy aplaudida.

A nuestro juicio, el espectáculo, que está muy bien, y cuya novedad y arte debe impresionar la sensibilidad, por medianamente acusada que ella sea, no ha sido comprendido lo bastante, y claro es que para estimar es requisito indispensable comprender.

Los miércoles próximo volverá a abrir sus puertas este teatro para presentación de la compañía de comedias Baso-Navarro, que en la temporada anterior mereció un juicio muy lisonjero.

La actuación de esta compañía, de cuyos elementos otro día hablabamos, tiene como elementos de atracción, entre otros, los estrenos de las muy celebradas obras «Doña Tuftos», «La mano de Alicia», «Lo que ellas quieren» y «El señor cura y los ricos». Con obras nuevas y bien sabidas y hechas—así las lleva la compañía—no hay temporada mala.

MODERNO y BETI JAI

Una nueva película de Avelita Ruiz, la niña artista, notable intérprete de «Muecas», que recientemente se proyectó en esta ciudad, se dará hoy en el teatro de la Imprenta.

«La Virgen del Mar», que este es el título de la cinta, está bastante bien, dentro, claro es, de la calidad de la producción española, y gustará.

Mañana, domingo, se dará en este teatro y en el Beti Jai un programa «de día grande», a base de la estupenda cinta «La Venus americana», con la que ha dado el «grito» la Casa Paramount.

Hay en la cinta cosas dignas de verse, y especialmente riqueza en la presentación, elegancia en el vestuario y una gran cantidad de mujeres bonitas, especialidad de la Casa.

El próximo martes se dará en el Moderno un programa «monstruo».

Se pasará una película de la Casa «Ufa» titulada «Cazador furtivo», que es cinta por todos conceptos recomendable, pues teniendo el valor de técnica que tienen todas las de esta edición, ofrece un carácter completamente distinto, y su interesante asunto resulta más animado en el desarrollo.

Además se proyectará la cinta del campeonato de boxeo del mundo, entre Dempsey y Tuney, que ha sido muy bien llevado a la película.

CINEMA SOCIAL

La película que ayer se proyectó en este coquetón saloncito, como introducción a la actuación de la bella y graciosa cancionista Nita Solbes, que ayer se despidió, fué muy favorablemente acogida por el público, que en gran número acudió a este cine.

Del trabajo de la artista justo es repetir que mereció muy favorables pronunciamientos, aplaudiéndose en todos los números y obligándole a dar algunos de regalo.

En ambas secciones cantó un tango original del joven maestro Garrido, director de la orquesta del cine, al que ha puesto una letra muy acertada nuestro amigo y compañero don Eduardo Orío Parraño. La música ha acertado con el tono sentimental de la canción, sin dejar de llegar y sin pasarse. Resulta inspiradita y gustó, aplaudiéndose mucho.

Para mañana, domingo, la Empresa del Social ha preparado un bonito programa, a base de una cinta extraordinaria de asunto «vaudevillesco», que entretendrá y gustará mucho. Se titula «La duquesa y el camarero», y son los protagonistas la célebre artista Florence Vidor y el notable actor Adolphe Menjou.

Para la venidera semana se preparan selectos programas, aún no ultimados, de los que nos ocuparemos mañana.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería) EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela. SAGASTA.— Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.— Papelería. ESPOLON.— Kiosco de periódicos. En Madrid.— Continental Vitoria, de V. Otaño Carretas, 19.

En Barcelona.— Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaterra. En Zaragoza.— Café «Ambos Mundos», puesto de periódicos. En Pamplona.— Hijas de Dfzar, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.— Hijas de Alonso, Kiosco de «El Globo». En San Sebastián.— Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.— Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara. En Miranda de Ebro.— Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

Distrito de Logroño

MURILLO, 4.

Cumpliendo las instrucciones del gobernador civil, se reunió días pasados la Junta de Sanidad, para acordar las oportunas medidas de prevención contra la epidemia gripal, que aquí por fortuna no existe más que en algún caso que otro sin importancia.

Por la Alcaldía se publicó un bando recomendando a los vecinos la limpieza en las calles, cuerdas y corralizas con la imposición de multas a los contraventores, medidas muy bien tomadas y que por de pronto han dado los resultados apetecidos, pues era un abuso el que se cometía aún en las calles más céntricas, abuso que se ha visto cortado por el celo que ha demostrado nuestras autoridades. Lo que hace falta es que no volvamos a las andadas.

—El día 2 del corriente se celebró la fiesta de la Virgen que bajo la advocación de las Candelas es tradicional en este pueblo. Los cofrades, como de costumbre, después de alimentarse con el Pan de los Angeles, tuvieron misa solemne en la que ofició el coadjutor don Isidoro, ocupando la Cátedra Sagrada el superior de Carmelitas de la capital, que estuvo muy elocuente.

Una felicitación desde estas columnas para este señor, así como al primer mayordomo don Joaquin Pastor. Por la tarde, como estuvo lloviendo, no hubo baile público (ni en los salones donde se han suprimido por causa de la epidemia), sirviendo todo para que el salón cine de Laureano Pinillos estuviese rebosante, gustando de la bonita cinta titulada «Mujercas».

—El mismo día 2 falleció repentinamente el propietario don Eugenio J. teban, que como era cofrade de Candelas, había pasado el día contento y satisfecho entre sus compañeros, muy ajeno a que la muerte le acechaba de cerca. Por la tarde, estuvo en el Casino y aunque algo delicado de salud, ni remotamente se presagió su próximo fin, se sintió enfermo repentinamente a las doce y llamado que fué el médico no pudo hacer más que certificar la defunción. Ha dejado huérfanas de padre y madre a dos niñas de corta edad, la mayor de ellas de 10 años, por cierto que yendo a San Mateo hace tres años con el difunto tuvo la desgracia de ser atropellada por un carro, a consecuencia de cuya caída fué necesario amputarle el brazo izquierdo.

Que descanse en paz el finado y sepan sus hijas y demás familia que participamos en su justo dolor.

B. Orío

VILLAMEDIANA, 4.

POSDATA DEL HOMENAJE. — Nos hemos quedado recogiendo las migas para hacer un frito del gusto del pueblo, que tan perfectamente

conocemos. Todo el mundo pensaría que un menú condimentado como para «rebanar» los platos y en abundancia para los doscientos comensales, sólo por un profesional de Hotel podía haberse hecho, y, sin embargo, no hubo otra cocinera que la buena Conce, la sorla de Alberite, maestra de maestros en el arte de satisfacer a los comensales. Jenaro Albelda, que no se encoge por encargarse de cien banquetes como aquél dispone de cuantas comodidades puedan apetecerse para servir banquetes de bodas, despedidas de solteros, homenajes, etc., máxime contando con autos para portear comensales, teléfono y aparato de radio y rondalla de música. Sabemos de la de la capital hay en proyecto alunas cochupandas con propósito de celebrárselas en el hermoso chalet de Jenaro.

Una de las próximas reformas que hará este hombre de negocios es poner un escenario fija, en vez de usar para piso del portátil la enorme puerca histórica de la trasera del corral.

Del fogoso discurso de nuestro cariñoso exmaestro y paisano don Francisco Zuazo, guardamos muy grato recuerdo, porque supo con su palabra de apóstol, como Costa, llegar al corazón del pueblo; y eso que pasaron unos días desde las clases de la calle de Barriocepo y aquellos minutos... Los dos Benitos me entusiasmaron, como médicos y como vecinos de mesa, en la dirección de pollos.

Lástima que, por la abundancia de oradores, no hubiera tiempo a que el gran Regadera, que ha pasado en triunfo su guitarra por la península ibérica, diese un concierto cañi puro y que su compadre España «chanchar» unas jotas. Hé aquí un profesional del pujante y un pildorero que acaso organicen una tournée en unión del pianista Maxi y el tenor Celestino.

Da gloria ocuparse de Villamediana pueblo hoy entusiasta y unido; culto como pocos, en grado del que se muestra el hecho de que los simpáticos mozos tienen una sociedad de baile, «La Flor Riojana», con organización tan perfecta que ya quisieran muchas Corporaciones administrativas tan bien y sin una disputa ni una de-obediencia ¡Viva «La Flor Riojana», mocetes!

Felicitamos al Ayuntamiento, integrado por elementos jóvenes y cultos con un alcalde como Rafael Ramírez, con gallos de agricultor y comensales de valientes, y secretarios como Dionisio Luezas.

Ya puede sentirse satisfecho don Pedro Ruiz Santolaya de su pueblo, y si tenemos acierto en las películas que del acto impresionamos se van a enterar hasta los camorristas chinos. Algo quisieramos decir del nuevo cementerio, pero que el amigo Zapata nos publique íntegra la crónica nos damos por satisfechos y con cariño, si nos vemos complacidos, dispuestos otro día a describir la necrópolis moderna.—R. Valsalado.

Santo Domingo

4 de febrero.

Libre por ahora del grave acacucón que me ha hecho guardar cama, y en la cual continuo desde el 29 de enero, siento que los lectores de estas crónicas se hayan visto privados de noticias de esta ciudad, en la cual, durante estos días, ha fallecido Prudencio Ulloa, que durante muchos años fué cabo de serenos.

También fallecieron Amalia Velasco y Lorenza García.

Enfermos también los ha habido graves, y se encuentran ya en franca mejoría, como son don Julián Ochoa, administrador de arbitrios; don Eduardo Villanueva, encargado de la Estadística, y Nicolás Martínez, empleado en las Arboledas. Doña Resurrección Infante todavía continúa grave.

—En el convento de las monjas Bernardas, con todas las solemnidades y con numeroso acompañamiento, que ha patentizado seguir el recuerdo y simpatías, se han celebrado los funerales de cabo de año en sufragio del alma del malogrado Ricardo Saseto, muerto en la flor de su vida por un accidente motorista.

Igualmente se han celebrado funerales de aniversario por la señorita María Consolación Ascorbe, con cuyo triste motivo llegaron de Haro su hermano don Antonio y su primo el presbítero don José Jiménez.

—Ayer, día de San Blas, y durante toda la mañana, hubo bendición de caramelos.

—El abogado don Alejandro Gallego salió para Leiva de Río Tiron a pasar el día celebrando la fiesta onomástica de su primo el rico fabricante don Blas Díez, al cual y desde la cama en que me encuentro le repetí mis deseos de que celebre su fiesta muchos años.

—Se están celebrando las oposiciones a la canongía magistral de esta catedral, y ayer disertó don Emilio Segura, economo de Ozcoie (Navarra), y le argumentaron D. Luis Miner, canónigo de esta catedral, y D. Jesús Benito de Lafuente, coadjutor de Fuenmayor; siendo los referidos señores los tres opositores a la canongía vacante.

—El Ayuntamiento se dedica al fomento del arbolado por medio de la plantación, y proyectaba formar en la plaza de Tejada túneles de árboles como los que existen en Logroño junto al Café Habana y en otros puntos; pero se encuentra con la dificultad de que, en vez de plantones en condiciones, ha recibido varitas que será inútil el esperar su progreso.

—Estamos en febrero, y muchos se están acordado de mayo, pues hay doncellas que ya se han apuntado para llevar el pan del Santo, y hasta se empiezan a recibir cartas de toreros; siendo muchos los que piden el que comiencen las obras del asfaltado de las calles recientemente levantadas para el alcantarillado, que ya está hecho, y con cuyas obras lograríamos que para nuestras fiestas estuvieran arregladas estas calles.

—Cuestión importante que queda es la del teléfono interurbano, en cuyo asunto nos adherimos en un todo a lo dicho por nuestro estimado compañero el corresponsal de Nájera.

Nuestro alcalde don José Prior, que ya en otras ocasiones ha hecho gestiones sobre este particular, está animado de los mejores deseos, que inmediatamente ha de poner en práctica.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 4.

ALEGRIA INFINITA. — La experiencia en grado sumo este vecindario con la noticia que LA RIOJA publica en el día de ayer referente al fallo que el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo sobre el derecho de este pueblo al uso de aguas para abastecimiento de este vecindario de las aguas del manantial de «La Gargantilla».

Son cuatro los años que lleva sufriendo esta villa la escasez de aguas, pues hasta las no potables han llegado a faltar para beber las caballerías,

teniendo necesidad para el uso doméstico de ir a proveerse del Ebro, distante cinco kilómetros.

Por todo lo cual y ante la inminente sequía que venía acercándose, este celoso Ayuntamiento incoó expediente para proveerse de aguas potables con gran aplauso del vecindario que veía su ruina en una con la agravante de tener que emigrar.

Merece plácemes este Ayuntamiento y muy en especial el infatigable paladín de la causa, don Alberto Ezquerro, alcalde del mismo y el no menos celoso secretario de la Corporación don Francisco Hedo.

ADJUDICACION.—En la subasta verificada el día 2 para la conservación de la Presa de las Planillas Bajas, por cuatro años, fué adjudicada a don Angel Pellejero.

TIEMPO.—Disfrutamos de un tiempo primaveral, aunque las noches continúan con heladas, pero la lluvia no se acerca por estos lugares donde tanta falta hace, ya que lo sembrado se ve que no fructifica en relación a la época en que estamos.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 3.

Por cuenta de este Ayuntamiento se han verificado las obras de arreglo de las fachadas de la Casa-Cuartel de la Guardia civil y las escuelas de niños y niñas.

—Han sido clausuradas por este Ayuntamiento las escuelas de ambos sexos por temor a la enfermedad de la gripe, aunque afortunadamente no son muchos los casos que existen y todos ellos de carácter benigno. La medida ha sido muy acertada por el gran número de niños y niñas que asisten, siendo muy reducidos los locales que se amplían para este objeto.

También por dichas autoridades se dieron las órdenes oportunas para la limpieza de las calles y desinfección de los establecimientos, bares y tabernas, que se cumplen con todo rigor.

—Hoy ha dado fin la carga de octomolacha, que durante la campaña había llenos los depósitos, a pesar de decirse que había poca, lo recolectado ha tenido poca diferencia con la del año pasado.

—Por noticias particulares me he enterado de que el auto que conduce el correo de Haro a Pradolungo que pasa por ésta, Tirgo, y Cuzcurrita, lo hace con anomalía por el mal estado de la carretera que es causa de que el coche sufra averías en el recorrido.

ANGUCIANA, 3.

DONATIVO. — Nuestro Ayuntamiento ha pagado de fondos municipales el ataud para el ex ministro don Faustino Fernández, en premio a los servicios que durante muchos años prestó al público y por la honradez acrisolada que demostró en todos sus actos.

DEFUNCION.—Ayer falleció, después de larga enfermedad, nuestro vecino don Mariano Martínez y Bezares, de 74 años de edad, habiéndose verificado hoy el sepelio al que han asistido numerosos familiares y amigos. Reciban sus hijos y buenos amigos don Roque, don Nicolás y don Eduardo, nuestro sentido pésame.

FIESTAS.—Ayer celebró el pueblo de Cihuri la fiesta del arbol y la inauguración del nuevo alumbrado público, concertado con el señor de la Morera, de Tirgo, teniendo gran función general en el pueblo.

VIAJEROS.—Tenemos en ésta a los Puertollanos, conocidos por los «escalatorres» que han llegado en un hermoso automóvil. No sabemos si tendrán por estos contornos alguna contrata de pintar y restaurar alguna Iglesia. Bien venidos.

LA GRIPE.—Tiende a despedirse de nosotros, en vista de haberla hecho frente con creolina, Zotal y medidas sanitarias. Vaya enhorabuena tan inoportuno huésped.

MEJORA.—Este Ayuntamiento precisa emprender la repoblación de su soto, y poner cerca de 2.000 plantones

de chocho de sus viveros, lo cual es una gran riqueza forestal, cuyo primer beneficio será proporcionar muchos jornales a los obreros del pueblo.

ONOMASTICAS.—Ayer celebraron sus fiestas onomásticas nuestros amigos Blas Santa Cruz, Blas Fernández y Blas Martínez.

SAN BLAS.—La Iglesia parroquial celebró su acostumbrada misa y dió a besar la reliquia de San Blas, bendiciendo según se hizo en años anteriores cuantas cosas llevaron los asistentes, no faltando muchas pollitas con confituras, sintiéndose galantes con aquéllas y obsequiándolas con bombones, mazapanes de Soto y pedacillos benditos y calentitas.

Izquierdo

Demografía

Calendario-Guía Académico-Administrativa para el año de 1927. Madrid. Imprenta de «La Enseñanza»

La importante Revista educativa y de información «La Enseñanza», a cuyo prestigio en cuantos tienen relación con este importante sector de la vida nacional, nos releva de todo encomio, viene a dar muestra de sus afanes por cuanto con la enseñanza se relaciona, publicando el «Calendario-Guía Académico-Administrativa», en el que satisface de modo conciso, como cuadra a esta clase de publicaciones, todo lo que pueda ser necesario consultar en demanda de conocimientos para empezar toda clase de estudios, desde el Bachillerato hasta las carreras superiores, sin olvidar las oposiciones y concursos a que pueden dar derecho, evitando al interesado pérdida de tiempo, empleado en la persecución de datos a través de los centros burocráticos y periódicos oficiales, una vez que en este folleto halla recopilado hasta el día cuanto pueda necesitar.

El «Calendario-Guía Académico-Administrativa» contiene 200 páginas en octavo francés, y por tres pesetas, en cartón, lo remite a vuelta de correo «La Enseñanza», Ruiz, 23, Madrid.

También puede adquirirse en casa del corresponsal en Logroño, Librería Moderna, Mercado, 120.

DE CAMEROS

LAGUNA, 4.

NÓTIAS.—La enfermedad gripal desciende y los casos presentados hasta ahora han sido benignos, siendo ya muy escasas las nuevas invasiones que se registran. La enfermedad tiende a desaparecer, tanto que para mí concepto debía de autorizarse en esta la reapertura de las escuelas.

EL TIEMPO.—El tiempo se ha recrudecido, pues después de unos días claros y soleados, hemos vuelto a las humedades pasadas; el día 2 por la mañana hizo un día hermoso de sol, que sirvió para que el frontón estuviese muy animado durante los partidos que en él se celebraron.

CHASIS "OVERLAND" (Inglés)

PARA DOS TONELADAS

Con cambio de velocidades, cuenta kilómetros, arranque y alumbrado eléctricos.

Chasis muy robusto y largo, con doble diferencial.

LA MAYOR GARANTIA

8.000 pesetas

Zurbano, 3. - Logroño

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 47

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

Anterior, como no hubiera sido un instante...

—Efectivamente — dijo el gobernador, — eso no me parece natural.

—Una cosa, sin embargo nos tranquiliza un poco, señor — balbuceó Mary con timidez.

—¿Cuál, querida señorita?

—Que mi tutor no ha salido solo; su hijo mayor Jorge Malcolm le acompañaba, y también Stop, un ayudante de cámara inglés hombre muy fiel y de mucha confianza.

—Eso, en efecto, es lo que debe alegrar toda idea de peligro.

—Es preciso agregar también — añadió Edward, — que mi padre tiene la costumbre de ausentarse muchas veces de esa manera, sin prevenir a nadie.

—Lo comprendo — afirmó lord Singleton — sus funciones de gran juez, y sobre todo el modo como las ejerce, le imponen a veces viajes que deben permanecer secretos para todos, aun para los suyos. Un motivo de ese género es el que le retiene hoy, estoy seguro de ello, y no tardaremos en estrecharle la mano.

—Lo esperamos como usted.

En este instante un ujier vestido de calzón corto y con una cadena

de plata al cuello, anunció con voz sonora:

«El rajah Doorgal-Sahib.»

Un gran movimiento de curiosidad efectuóse entre los comensales del lord Singleton, que conocían sólo de reputación al recién llegado.

—Señores — dijo el gobernador a los últimos, — el rajah Doorgal es uno de los más civilizados, y el más rico, segunamente, de los príncipes indios nuestros aliados...

Y dió algunos pasos al encuentro del Príncipe, quien vestido a la oriental con un magnífico y deslumbrador traje de pedrerías, bajaba los escalones de la escalera principal, rodeado de una numerosa y brillante comitiva.

Mary se cogió del brazo de Eva y murmuró a su oído muy bajo y con voz trémula:

—Mira, hermana mía, mira!... Es te es el hombre a quien encontramos a cada paso, este hombre cuya mirada al fijarse en mi rostro que me mira párpados como el fuego y me hace sonrojarse a despecho mío. ¡Eva, Eva tengo miedo de él! ¡Me parece que este hombre ha de acarrearle alguna desgracia!

Eva apoyó sus labios sobre la frente de Mary y repuso sonriendo:

—Querida hermana, en verdad que no comprendo nada de tu espanto. Si hallamos alguna vez al príncipe en nuestro camino, es sólo la casualidad lo que motiva el encuentro... Si te mira, es porque eres bonita como un ángel, y me permitirás que no me extrañe de una admiración de que participo... Y agrego que el príncipe es encantador, y que lleva con una gracia incomparable los trajes más suntuosos... Por otra parte nuestro tutor le reconoce y creo que le tiene

en gran concepto... ¿Qué temes, pues?

—No lo sé — murmuró Mary, — pero yo me estremezco, a pesar mío; quizá sea una debilidad; quizá sea una locura; pero... no es culpa mía... nadie puede mandar a sus presentimientos.

El rajah y lord Singleton acababan de salvar la distancia que los separaba, y se habían detenido el uno frente del otro.

—Doorgal-Sahib — dijo el gobernador, — ¿sea usted bien venido a este país, que es tierra inglesa!... Me considero feliz y me enorgullezco en contarle entre mis comensales...

—Milord — respondió el rajah, — ofrezco a usted mi mano, y mi corazón sigue a mi mano... ¡Nuestras patrias no son las mismas, nuestros dioses son distintos, y a pesar de eso, somos hermanos!

—No podría ser de otra manera — respondió lord Singleton, — porque las Indias y la Inglaterra son hermanas.

Doorgal había fijado su atención en el grupo formado por las dos jóvenes y se apresuró a acercarse a ellas. Eva sintió la mano de Mary temblar violentamente en la suya.

—Señorita Mary, señorita Eva — dijo el Príncipe con la apariencia de un respeto profundo, — permítanme ustedes que doble las rodillas en su presencia, como ante las sonrientes divindades de este templo... Sir Edward — añadió dirigiéndose al prometido de Eva, — saludó a usted... ¿No verá esta tarde a su padre sir John Malcolm?

—Le verá usted, Príncipe, porque le aguardamos — respondió Edward.

—Señoritas — repitió Doorgal, dirigiéndose de nuevo a las jóvenes, —

también yo confiaba en la presencia inmediata del que es su tutor casi su padre, porque tengo que solicitar de él una gracia.

—¿Una gracia, Príncipe? — interrogó Eva, — ¿cuál?

—La de permitirle ofrecer a cada una de ustedes — respondió el rajah, — una de esas bagatelas que agradan a las jóvenes, y cuyo único valor a mis ojos será el de realizar su belleza.

—No le comprendo a usted, Príncipe — murmuró Mary mientras Eva exclamaba con curiosidad:

—¿Qué es ello, pues?

Una espléndida haja de cachemira bordada de oro rodeaba la cintura del rajah y sostenía sus puñales de mangos de plata cubiertos de piedras preciosas.

Doorgal introdujo la mano derecha en los anchos pliegues de su falda y sacó de ella dos estuches, de forma igual, que presentó a las jóvenes doblando ligeramente la rodilla ante ellas, según la costumbre oriental.

Mary, cuyo adorable semblante se coloreó de timidez y de confusión, no extendió su mano sino con visible vacilación para recibir el estuche que la estaba destinado.

Eva, por el contrario, abrió la suya en el instante mismo, con una candidez y una prontitud infantiles; y haciendo un gesto de admiración y de asombro, exclamó:

—¡Por Dios que es bello! ¡Mire usted, milord, mire usted, Edward; mira hermana mía, esto es prodigioso... espléndido... deslumbrador!

—Permítame usted decirle, señorita Eva, que exagera — respondió el Príncipe, — no hay nada en ello que merezca semejantes alabanzas. Son pobres diamantes sacados de mis mi-

nas de Golconda, rodeados de perlas cogidas por mis buzos en mis pesquerías de Ceilán, y montadas en collares y brazaletes por un joyero de Calcuta que no trabaja más que para mí. ¡Ah! es muy modesto, lo sé...

Lo que faltaba a los hombros y a los brazos de ustedes eran estrellas y no diamantes; pero las estrellas brillan en el cielo, como los ojos de ustedes en la tierra, y yo no he hallado el medio de escalar el cielo para arrancárselas de allí... Sin eso, ¡oh! sin eso... señorita Mary, señorita Eva, crean ustedes que serían brazaletes y collares de estrellas lo que yo hubiera puesto a sus pies.

—Verdaderamente, rajah — dijo lord Singleton sonriendo, y tomando de las manos de Eva el estuche abierto, — que podría usted dar lecciones de galantería a los más acreditados gentilemen de los salones aristocráticos de París y Londres. ¡Es usted a la par, Príncipe, millonario y poeta, y el Príncipe artista halla medio de hacer olvidar al nabab y su inmensa fortuna!

—Milord — respondió Doorgal, — es usted indulgente conmigo...

—Niego el hecho! — repuso vivamente lord Singleton, — lo que usted llama indulgencia no existe. Yo no soy más que extremadamente justo...

—Y bien, milord, sea usted indulgente conmigo, y satisfaga el más anhelado de mis deseos...

—Estoy dispuesto, rajah, ¿Qué es menester hacer?...

—Usted es el supremo representante de Inglaterra en este palacio, que es tierra inglesa, como acaba de decirlo durante un instante, y ninguno de sus compatriotas se atrevería a contrarrestar su autoridad...

Doorgal se interrumpió.

En cambio al atardecer empezó a nevar copiosamente.

Varios amigos se reunieron en banquete, asistiendo Gabriel García, José García, Paulino Sáenz, Andrés Sáenz, Juan Ayarza y varios más que no recordamos.

VIAJEROS.—Llegaron de Madrid doña Estanislava Martínez y la simpática señorita Elvira García y de Villamediana, la señorita Guadalupe Ramos.—Soldevilla.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X. — ELECTROTHERAPIA

Consulta diaria

Ortigosa de Cameros

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA. — Gran surtido en camas, sillas, mesitas, lavabos y demás artículos convenientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

MUJER para limpieza, CHICO y empapeladoras, se precisan en la fábrica de dulces de P. Aldana, Norte, 10.

NINERA. Se necesita en la calle Oca de Junio, 1, 3.º, izquierda.

VAGA. Se vende recién parida, con su ternero, primer parto. Constantino Cañas, en Ciruela.

MEDIO PISO. Se arrienda en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA YEGUA propia para criar, de cinco años. Verla en la «Quinta Isabel», en Haro.

SE NECESITA PRACTICANTE interno, de excelente práctica y buenas referencias, en la farmacia de don Ricardo de Juana, en Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Tomás Peréz. Será bien retribuido. Calle de la Fuente, 2, Miranda de Ebro.

BICICLETA. Se vende en buen uso y con llantas nuevas. Informa Felipe Martínez, en Villamediana de Iregua.

SIMIENTE DE ALFALFA. Vende don Angel García, en Villamediana de Iregua.

OCASION. Se traspasa una fábrica. Se necesita poco dinero para desempeñarla. Razón, en LA RIOJA.

CASA DE HUESPEDES. Se traspasa en lo mejor de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

Cochecito Tonó

Se vende económico. Razón, Carmelitas, 11. Taller de carruajes.

PISO PRIMERO, espacioso, con galería al Mediodía y agua de Iregua, se arrienda en pesetas 70. Razón, Salmerón, núm. 21.

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

En TOMON...

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para beber. Único depósito y venta por granel. Los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

CASAS, huertas, solares y fincas rústicas, se venden con facilidades en el pago a cinco años. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, 3.º

VENDO por traslado a la capital Hog. solares, juntos o separados, en la calle Marqués de Francos, punto céntrico, con 21 metros de fondo por 14 de fachada, esta, de piedra sillería; tapiado todo en cuadro hasta el primer piso; como igualmente la casa que habita, y que fue antigua posada de Nili, hoy completamente reformada. Calle Colón, 22, en Haro, Robustiano Pérez.

Granja Santa Ana.—HARO

(frente al Hospital)

Huevos para incubar: razas seleccionadas, grandes ponedoras, y para carne.

Artista zapatero

SOY CREADOR DE MODELOS Joaquín Gavín MIS CALZADOS no se DEFORMAN COMPOSTURAS AL DIA ¡No confundirse! MAYOR, 104, JUNTO AL 106.

Aparatos de Telefonía sin Hilos

Automáticos, los mejores, instalados con facilidades de pago. — Motor 14 HP., aceite sempesado, y dinamo continua para 800 luces, vendo mitad precio. — I. YBARRECHE.—LLODIO. Deseo representantes en los pueblos.

OCASION. Se venden dos máquinas de coser «Singer», una de 100 pesetas y otra por 200, de bovina central la segunda. — También se venden en condiciones dos bicicletas. Norte, 34, entresuelo.

JUAN BUZARRA.—SASTRE

Marqués de San Nicolás, 102, 3.º, izq. Se hacen trajes a la última moda. Ropa nueva y arreglos de uniformes militares. Precios muy económicos.

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

SE TRASPASA tienda de comestibles muy acreditada y sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

HUESPEDES

Servicio esmerado y económico. Travesía de San Juan, núm. 13, 2.º

Para los cuotas

En el taller de MARCELINO ANTON se tienen las polainas y botas al momento de color. SAGASTA, 23. — LOGROÑO.

MEDIO PISO. Cedo de tres hermosas habitaciones, con cocina y retrete, en 30 pesetas. Avenida de Colón, letra B, entresuelo.

Jamones

SE COMPRAN a 46 pesetas arroba, al mismo precio, lomo de cerdo, en la fábrica de Sinfiriano Taboada, carretera de Navarra.

SE VENDE un Gramophone con 12 discos, seminuevo, en 110 pesetas, y un Gramofono pequeño, con 22 discos, en 70 pesetas. Amaranos Ruiz, Fontaneda municipal.

SE VENDE UN CHASIS seminuevo, de tres toneladas. Razón, en LA RIOJA.

MADERA. Se vende una partida, seca, de todas clases, para obra. Tratar con don Agapito Martínez Pérez, en Badarán. No se contesta por carta.

UN BUEN LOCAL para almacén o industria, se alquila en la calle Duquesa de la Victoria, núm. 15. Informes, en la fábrica de conservas Ulecia.

MACHO de 7 años, con la marca, a toda prueba, vende Eugenio Caro, en Santa María de Cameros.

MIRANDA DE ARGA (NAVARRA) Vacante de farmacia

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas.

El agraciado queda en libertad para contratar con las familias acomodadas o cobrar al contado por recetas. Este Municipio consta de 1.600 almas. Los aspirantes, que deberán ser Doctores o Licenciados en Farmacia, presentarán sus instancias en esta Alcaldía, en el plazo de 20 días, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio.

Miranda de Arga, 2 de febrero, 1927. El Alcalde, Martín Marco.

CONFITERIA. Se traspasa bien acreditada, por no poder atenderla. Razón, Caballera, 12, 3.º, de doce y media y dos y media, señor Jaén.

VINA. Se vende una de seis fanegas en esta jurisdicción, término «El Plazo», tempranillo y garnacha sobre Chaselas. Informará Lope Marín, calle de Herreras, números 14 y 16.

ANGEL LOPEZ SASTRERIA CIVICO-MILITAR Especialidad en toda clase de uniformes. Esta Casa compete con las demás Casas constructoras, por su economía y esmerada confección. Tavarados desde 60 pesetas. Galones, precios fábrica. — No encarguen sus uniformes sin visitar esta Casa. — PORTALES, núms. 94 y 96, segundo piso.

SE VENDEN 80 cargas de yerba de pino para el ganado, seca. Tratar con Faustino Ibáñez, en Uruñuela.

SE VENDE O SE ARRIENDA un piso 1.º, dcha., desalquilado, en Trinidad. Informes, Portales, núm. 82, Confitería.

NOVILLAS. Vendo dos: una para parir a mitad de este mes y la otra preñada de 6 meses, y cien ovejas, 40 con corderas y las restantes desordenadas. Arsenio Millán, en Albelda de Iregua.

SE ARRIENDAN HABITACIONES en sitio céntrico, con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

GALERA. Se vende una seminueva, por dejar el oficio. Informa Jesús Arellano, en Cornago.

COCHE TONÓ, cuatro asientos, con capota y guarnición, se cederá en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA NOVILLA preñada de dos meses. Para informes, Goat Arnáez, en Villamediana.

BICICLETA. Se vende una nueva, de pasco, o se cambia por gramófono. Mayor, 102, piso tercero, izquierda.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

VIGAS DE PINO-TEA de 0'25 por 0'20 y 0'25 por 0'15, y de 4'40 a 7'60 de largas, se venden. Dirigirse a la carpintería de García y Angulo, Herreras, 37.—Logroño.

Agencia PANTALEÓN ARANGUREN Casas, pisos, fincas, vende con facilidades. Se da dinero garantías, de 5.000 a 75.000 pesetas, dentro de la población. Muro del Carmen, 6.

FINCAS. Se venden enteras o por parcelas. Razón, Raimundo Bericochea, carretera de Navarrete.

La Bien Servida La mejor y más económica Casa de Comidas y Viajeros. — Casa para los soldados de cuota. — Especialidad en comidas de cargo. Marqués de Vallejo, número 9.

Granja Avícola

«VISTA HERMOSA» Huevos para incubar de gallinas grandes ponedoras, de más de 200 huevos al año.

Prat Leonada 8 pesetas docena Castellana negra 10 » » Leghorn 12 » » Rhodis-Island, color caoba, 12 ptas. docena. Para el consumo, frescos del día, a 3'50 ptas. docena.— Comercio «Los Zamoranos», Sagasta, 7.

YESO. Se vende inmejorable a 0'65 ptas. los 40 kilos. Carretera hasta la fábrica. Serafín Soto, en Ribafrecha. jd

Vides Americanas

Injertos y Barbados varias clases. Especialidad en Estacas y Estaquillas de Rupestris Lot, Riparia núm. 3.309, Chaselas 41-B, Aramón número 9 y Murviello 1.022. Selección auténtica y esmerada.— Antiguo productor Pascual Alvarez, en Viana (Navarra).

¡¡Fabricantes de chorizos!!

Esta Casa ha construido un modelo de adobadoras que no admite competencia, por su extraordinaria solidez, eficacia y trabajo esmeradísimo. Referencias a satisfacción. — La máquina está patentada contra posibles imitaciones.

¡¡Panaderos!!

Hornos giratorios de fuego directo y del sistema Rolland, mejorados, y todos ellos montados por esta Casa hasta dejarlos en marcha.— Amasadoras de siete clases diferentes.— Sobadoras automáticas.— Paneras armarios.

Talleres David Marrodán DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

BICICLETA. Vendo por 90 ptas. Camino Viejo de Fuenmayor, letra A, entresuelo, izquierda.

VENTA de 4 tinos de madera de roble, con tapas; dos carros de varas, grandes, y otros efectos de labranza. Razón, Cabredo, Marqués de San Nicolás, 111, piso segundo.

EMPAPELADORAS. Hacen falta con práctica. — MAGENCIO GARCIA.—Salmerón, 40.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFANTILIDAD DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 1.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA Interior 4 por 100 69.00 Amortizable 5 por 100 91.00 Exterior 4 por 100 87.00 Cédulas Hipotecarias 6 por 100 106.25 Acciones Banco de España 643.00 id. id. Español Rio de la Plata 160.00 id. C. Arrendataria Tabacos 193.00 id. Ferrocarriles Norte 506.00 id. Ferrocarriles Alicante 492.50 Francos cheque 24.00 Dólares 29.91 Pesos Chilenos 2/1. Londres 39.55

CAJA DE AHORROS Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Eclsa.—Descuentos.—Giros y Letras de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

LOCAL. Se arrienda, propio para garaje o industria; renta 75 pesetas mensuales. General Espartaco, letra F.

SERVIENTA. Se necesita de 30 a 40 años. Razón, Travesía del Laurel, 32.

LEÑA DE CHOPO Se compra en la Cerámica Riojana.

Pérdidas

—De perra de caza, extraviada desde el día 20 del pasado; es blanca y negra, con rabo sin cortar, y atiende por «Fina». El que la haya recogido, hará el favor de entregarla en la Plaza de Abastos, carnicería de Pedro Finales. De no hacerlo así, se tomará por hurto.

—De una rueda completa de automóvil ómnibus, entre Montenegro y Villanueva de Cameros. Quien la hubiese recogido, puede entregarla a Demetrio Ruiz (Gallina) y se le gratificará. De no hacerlo, se tomará por hurto.

—De un perro de caza perdiguero, de 6 años, rojo, con una berruga en la tripa. Se gratificará a quien lo entregue en la Fábrica del Gas. De no hacerlo, se tomará por hurto.

POR AUSENTARME DE LOGROÑO vendo armarios de luna a 100 pesetas, colchones de lana a 60 pesetas, y todos los enseres de la casa. Marqués de Murrieta, letra A, segundo, derecha.

SE COMERA O SE ALQUILA un motor «Diesel», de 20 a 30 HP. Ofertas a Crescencio Fernández, en Cañas.

EN CALAHORRA SE VENDE CASA espaciosa, soleada y con hermosas vistas a la ribera del Cidacos, sita en punto céntrico.—Cuesta de la Catedral, número 10.— Tiene dos pisos, desván, granero, bodegas y patio. Dirigirse a don Jesús de Felipe, abogado, en Calahorra.

¡¡Interesante, choriceros!! ADQUIRIR LA INSUPERABLE Adobadora Jover Por su construcción esmerada, máxima producción y consumo mínimo. PEDID REFERENCIAS Y OS CONVENCEREIS GARANTIAS MAXIMAS INFINIDAD DE INSTALACIONES HECHAS Talleres Mecánicos ISIDRO JOVER Carretera de Villamediana. Logroño

Chocolates Magallón (ZARAGOZA) LOS PREFERIDOS EN ESTA PROVINCIA De venta en las principales tiendas de Ultramarinos y Confiterías

JABONES ARNEDO Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y «Nacar» especialidad de la casa : HARINAS Y ACEITES : FABRICANTE Santiago Ruiz de la Torre ARNEDO (LOGROÑO)

Servicio Vitícola de la Excm. Diputación GRANDES EXISTENCIAS DE BARBADOS DE 1.º Y 2.º CLASES, GARANTIZADAS, DE RIPARIA 3.309 Y RUPESTRIS DE LOT. PRECIOS ECONOMICOS

VACANTE DE MEDICO Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad del partido Lanciego-Cripán, con la dotación anual de 6.150 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 1.500 pesetas de titular y 150 pesetas de inspector municipal, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales; 4.500 ptas. percibirá de iguales. El médico tiene a sus órdenes un practicante. Se admiten solicitudes hasta el día 25 de febrero próximo, ante el alcalde de esta villa don Emilio Martínez. El secretario, Cayo Navaridas.

Colchones, Miraguano, Lanás LANA DE CORCHO, BORRAS, ETC. Las mejores clases. — Los precios más económicos.

CURTIDOS Y LANAS DE PAULINO MONFORTE Plaza de la Constitución, núms. 6 y 7 (antigua taberna «La Cepa»)

PATATAS para siembra, superiores, de mata baja, cuento con existencias. Dirigirse a Lucio Barquín, en Miranda de Ebro.

VACA SUIZA de leche, recién parida del tercer parto, se vende. Para tratar, con su dueño, don Toribio Martínez, en Nájera.

GRAN OCASION Se venden sacos de todas clases, muy económicos. Dirigirse a Severo Fuertes, Carnicerías, 17, Logroño.

SE VENDE un motor trifásico, marca Siemens, de 10 caballos; una dinamo corriente continua, de 7 y medio caballos, de la misma marca; una piedra de 1'40 metros, la Ferté, máxica; una transmisión de 6 metros larga por 0'55 de diámetro, con cuatro cojinetes para la misma; un juego de engranes conos; un torno para cerner barina; dos limpias y correajes. Todo en perfecto estado de funcionamiento. Para tratar, con Eloy Vázquez, en Nájera. No se contesta por carta.

PATATAS Superiores para siembra, blancas aplastadas y rojas, vende el comisionista Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

VENDO belezco-cuba de 218 cántaras en buenas condiciones. Tratar con Lino Salinas, en Zarratón.

VACA. Se vende una recién parida, con su cría. Carretera de Soria, encima de Lardero, Eleuterio Angulo.

VACANTE DE MEDICO Por renuncia voluntaria, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector de Sanidad de esta villa y Villavelayo, a tres kilómetros por carretera, con el sueldo anual de 1.650 pesetas, y 4.350 de la clase de pudentes, satisfechas por comisión responsable. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, en el plazo de quince días. Canales de la Sierra, 27 de enero de 1927.—El Alcalde, Manuel Hernández.

VENTA DE FINCAS Una casa, con panadería, en el pueblo de Briones; otra casa, junto a la iglesia, en Ollauri; un molino con panadería; una huerta y varias tierras de labor en el mismo pueblo. Para informes dirigirse a su dueño, Juan Barrón, en Castro-Urdiales, Santander.

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenozo, carretera del Cristo, 9, primero.

VENDO DOS PISOS desalquilados, con galería y buen sitio. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Batería de cocina Vajillas, servicios de cafés, cristalería, cubiertos, porcelana esmaltada, venta al peso, seis pesetas kilo.

La Cocina Alemana PORTALES, 104.

DIVANES Y SILLAS en BUEN USO Se venden por la Sociedad «La Fraternal», de Cenicero.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

CASA. Se vende de nueva construcción, en sitio céntrico, con buen interés. Razón, en LA RIOJA.

PUERTAS Y VENTANAS Vendo de todas clases y precios sobre baratos; también balcones y antepechos y un escritorio. Mayor, 118, F. Flores.

PATATAS PARA SIEMBRA Superiores, tempranas, de mata alta y baja, de las sierras más altas de Belorado y de las sierras de Villafraanca, las vende Felipe, el Ausejano. Laurel, número 16.

PATATAS Para siembra, superiores, tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, pueblo de Pradilla, las vende Nicolás Arenas, Mayor, 39 (antes 45).

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de diez meses, desea criar en su casa. Informará Victoriano Díez Corcuera, en Castañares de Rioja.

—Se ofrece casada, leche de 10 días, para criar en su casa. Para informes dirigirse a Bautista Zaracain, en Rincón de Soto.

—Casada, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa. Para más datos dirigirse a Hipólito Rodrigo, en Tudellilla.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro, y puertas cocheras. Precios económicos. Barcigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE VENDE máquina universal y motor de gasolina; sirve para industria y para sacar agua de pozo. Informes, calle Herreras, 3, 3.º Cándido Carneros, Logroño.

VACA DE LECHE. Se vende una, preñada de ocho meses. Razón, Pedro Bañales, Plaza de Abastos.

CARRO DE VARAS. Se vende uno fuerte, para 2.500 kilos de peso. Para tratar, con don Laureano Díez San Millán, en Castañares de Rioja.

HERMOSA PLANTA BAJA y PISO barato, se arriendan. Informes, en la CERAMICA RIOJANA.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle de Canalejas, letra C. Informará T. Sáenz y Cia., Sucesores de Viuda de Arza.

SE VENDE UN PIANO marca «Cusado», tres pedales, cuerdas cruzadas, en estado inmejorable. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN DOS CHOTAS. Una de nueve meses y otra de 18, de buena raza. Para tratar, con Felipe Duque, en Briones.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, con su toldo, para peso de 1.800 kilos, y un macho cerrado, muy bueno para dicho carro. Para tratar, con la dueña del carro, Salvador Díaz Alvarez, en Castañares de Rioja.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO El domingo, 6 del actual, y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para la adjudicación de la cobranza del repartimiento general de utilidades correspondiente al año 1925-26. Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lardero, 1.º de febrero de 1927.—El Alcalde, Urbano Angulo.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en la calle de Ollerías, núm. 10. Informes, Plaza San Bernabé, 28, 2.º

VENDO tres aparatos de cinematografía de ocasión y a toda prueba: un Gaumont completo, con arco y motor; un Pathé gran moleado, con arco y motor; un Eretel Electa, con lámpara y motor. J. Salvador, Salón Belí Jai, Logroño.

SE ARRIENDA UNA FINCA de regadío en la carretera de Calahorra, antigua «Recreación», de 26 fanegas aproximadamente, con casa y cuadras, propia para vaquería. Informará el procurador Ballugera, Bretón de los Herreros, 6, entresuelo.

ALMACEN DE MADERAS

José Dominguez

Tengo tarimas, tabla, tequillo, tarimillas y toda clase de escuadrías que usted necesite, a precios muy económicos. Trinidad, Carpintería. — Logroño.

SE NECESITA UN OFICIAL que sepa cumplir con su obligación, en la peluquería de Alberto Hermosilla, en Miranda de Ebro.

TIERRA BLANCA Y OLIVOS. Se venden en jurisdicción de Corera y El Redal. También vendo un pajar de paja. Jenaro Fernández, calle de la Brava, núm. 9, primer piso, Logroño.

Bocoyes usados

Se vende una partida; transportes superiores; tara, 150 a 160 kilos. Informes, Antonio Landaluce, en HARO. No se contesta por carta.

Automóviles

DE OCASION, EN BILBAO Baillén, 15, TIF.º 1.780.—No dejar de visitar esta interesante exposición, en donde encontraréis vuestros deseos en automóviles, autobuses y camionetas.

CARRO. Se vende uno de bueyes, seminuevo. Tratar con Dionisio García, en Lanciego (Alava).

Leña de olivo

Compra Metalgráfica Logroñesa.

GARAGE. Se arrienda en la calle de San Roque, núm. 20. Informa Amador Ruiz, Cantinero de Cantabria.

SE VENDEN una mula de 4 años, con 3 dedos sobre la marca, y un macho de 6 años, de la misma alzada, a toda prueba de trabajo. Para tratar, con el dueño, Esteban Cantabrana, en Treviana.

MAQUINA DE COSER «SINGER», de sastrer, nueva, se vende. Razón, en LA RIOJA.

VENDO CASA en la calle Rodríguez Paterna, en 38.000 pesetas. Agencia Escudero.—Sagasta, 14.

AGENTE VIEJO DE COSECHERO Precio económico. Se sirve a domicilio en Logroño. Pedidos a José María Montoya, en Viana (Navarra).

LOCAL. Se arrienda propio para garaje, con agua, luz y foso. Carretera Villamediana. Talleres Jover.

PISO CON HUERTA. Se arrienda. Informarán Bretón, 5.

LOCAL ESPACIOSO. Propio para almacén o garaje, se arrienda. Informarán Bretón, 5.

HUEVOS FRESCOS SUPERIORES A 2'45 PESETAS. Mercado, 44. — Frente a Hacienda.

ALMACEN DE ABONOS. Muy acreditado y con buena clientela, se traspasa, por no poder atenderlo su dueño. Informa en LA RIOJA.

SE TRASPASA UNA PANADERIA con todos los utensilios necesarios para un panadero. Más informes, en «El Barquillo», Herreras, 43, Logroño.

PISO CON SOL al Mediodía, se alquila en 55 pesetas. Razón, Duquesa de la Victoria, letra N, 1.º, izquierda.

MODISTA ECONOMICA, repasadora, ofrece. Por las tardes, a domicilio, y por las mañanas, en su casa. Barriocepo, 13, primer piso, centro.

VACANTE DE FARMACIA AYUNTAMIENTO DE CORNAGO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la titular de Farmacia de esta villa, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos por una a 60 familias pobres. Además, el agraciado percibirá la cantidad de cuatro mil pesetas de los vecinos pudientes, y también podrá contratar con los pueblos de Fuentevilla y Villarejo y aldea de Valdeperillo, que han producido más de dos mil pesetas; todas con arreglo a las condiciones que se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento. Las solicitudes, al señor alcalde, en el plazo que indica el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de 20 de enero del año actual, número 9. El Alcalde, Julián Pastor.

SE ARRIENDA O SE VENDE una villa en el camino de Lardero, a 2 kilómetros de Logroño, de 2 fanegas y 0 celemines y 20 árboles frutales. Informes, Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

CONTABLE MECANOGRAFO Muy práctico y fuera de quintas, se ofrece. Razón, Miguel Villanueva, número 8, cuarto piso, derecha.

VENTA Se vende una fábrica en Estella para destilación y rectificación de alcoholes de residuos de la vinificación, montada con los últimos adelantos y en perfecto funcionamiento; admitiéndose proposiciones de compra hasta el 28 de febrero corriente.

Para informes y detalles dirigirse a los propietarios (Pasco de la Inmaculada, número 29), Estella.

Deseamos representantes en esta provincia para la venta de automóviles, ómnibus y camionetas. Pihard & Levasor. — Dirigirse a «BELLAMAR», S. A.

«DONNELL», 17. — MADRID

\*\*\*\*\*

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens de la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior  
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL  
NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

VAPOR «LEERDAM»	
De Bilbao	el 22 de febrero
De Gijón	el 23 de »
De Coruña	el 24 de »
De Vigo	el 25 de »
VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 15 de marzo
De Gijón	el 16 de »
De La Coruña	el 17 de »
De Vigo	el 18 de »
VAPOR «SPAARDAM»	
De Bilbao	el 5 de abril
De Gijón	el 6 de »
De La Coruña	el 7 de »
De Vigo	el 8 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 581'90 ptas.  
NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de dos,  
cuatro y seis literas, completamente independientes.  
PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES EN  
BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULIVARRI E HIJOS.  
SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.  
GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.  
CORUÑA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.  
VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

## Agencia Hispano - Americana

VARA DE REY, 33. — LOGROÑO.

Tiene en venta huertas de riego, ocho pisos recién construidos, con gar-  
garías, miradores, agua corriente y cuartos de baño. — Dinero sobre hipoteca.  
— Casas en venta. — Representantes del jabón perfumado para lavar  
MARCA MOLLAT.

## Gran Tintorería Saxonía, de ANTONIO ELIA

TENIDO Y LIMPIEZA DE CUALQUIER CLASE DE ROPAS.— LUTOS  
EN 24 HORAS.—PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.  
SAN BARTOLOME, 18 LOGROÑO.

## Compañía del Pacífico Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA  
El día 6 de febrero de 1927, el vapor «OROYA».  
El día 20 de ídem, el vapor «ORCOMA».  
El día 6 de marzo de ídem, el vapor «ORTEGA».  
siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Ca-  
lao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de  
Perú, Chile y América Central.  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
Precio en tercera clase con destino a Habana, incluidos impuestos:  
Por vapor «Oroya», 551'65 pesetas. — Los demás vapores, 541'65 ptas.  
Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubier-  
tas de paseo para los pasajeros de tercera clase.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:  
HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.441.  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA»

## Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No  
se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el  
mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. — Doctor  
ILLANES, Hortaliza, 17, principal, izquierda.—MADRID.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barce-  
lona el día 23 de febrero de 1927 para BUENOS AIRES.  
El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el  
día 7 de febrero para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.  
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES,  
NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CU-  
BA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.  
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.  
MURO DE LA MATA número 1, Logroño

EN TODAS PARTES  
HALLARA VD. LA

# PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL  
ACIDO  
URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

La experiencia demuestra que  
los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo  
Pedidos en todos los ultrama-  
rinos y confiterías

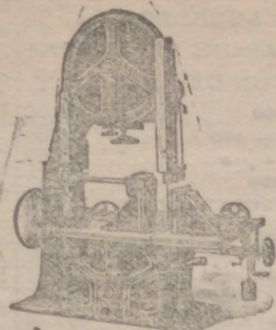
Sabañones  
Aunque estén ulcerados, cicatrizan  
rápidamente usando  
JABON MEDICINAL  
"YGARZA"  
En todo tiempo se usa como desin-  
fectante higiénico para los "PIES".  
DE VENTA: SAN BLAS, 7 Y 9.

## PARTOS

Doña Saturnina S. Ordo, Profesora  
Habitaciones para casos de su profe-  
sión. Carretera del Cristo, número 3,  
segundo, Logroño.

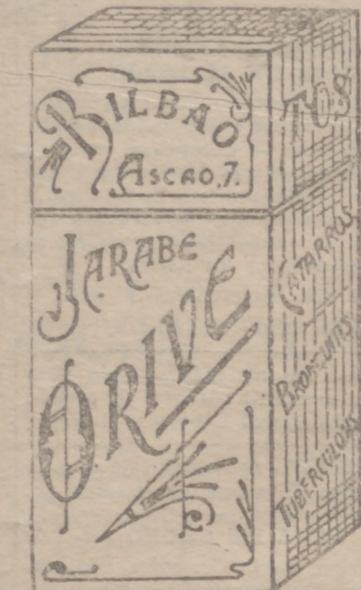
## LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios  
JOSE CERDA RODES  
Vara de Rey, 8. — Logroño.  
FACILITA ANUNCIOS Y COM-  
BINACIONES EN TODOS LOS  
PERIODICOS DE ESPAÑA



## SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Guilliet Fils & Cie. de Auxerre (Francia)  
(Fundada en 1847)  
GUILLET HIJOS Y COMPANIA (S. A. E.)—MADRID.  
Depositarlos para GUIPUZCOA, ALAVA Y LOGROÑO:  
**PORTAL Y MORO**  
PLAZA DEL BUEN PASTOR, 1.—Teléfono 10-002.—SAN SEBASTIAN  
EBANISTAS, CARPINTEROS, TONELEROS, CONSTRUCTORES DE CARROS, PE-  
DAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS.



EL MEJOR remedio para EL PEOR  
catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas

## PARTOS

TELEFONO 1066 — ZARAGOZA.  
RAFAELA MUSTIENES. Delicias, 4  
Profesora del Hospital. Pension econó-  
mica, embarazadas (Autorizada por la  
Junta de Sanidad). Cuarto de baño  
y jardín.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

### Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.  
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO  
Hacia el 14 de febrero saldrá de BILBAO el vapor de 6.000 toneladas  
**AXPE - MENDI**  
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AI-  
RES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos  
y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y trasbordo  
en el puerto de Buenos Aires.  
También admite carga para todos los puertos de la República Argen-  
tina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y  
trasbordo en el puerto de Buenos Aires.  
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:  
FERNANDO MONEO DE LARA  
MURO DE LA MATA, num. 1. LOGROÑO

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Ca. Sud-Atlantique  
Transatlantique Chargeurs Reunis

### LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE  
JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
El día 21 de febrero, el vapor «CEYLAN».  
El día 24 de marzo, el vapor «MALTE».  
El día 28 de marzo, el vapor «AURIGNY».  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.  
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en  
el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camar-  
otes EXTERIORES.  
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.  
El día 19 de febrero el vapor correo «MASSILIA».  
El día 19 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.  
LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ  
El día 22 de marzo, el vapor «GUBA».  
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía  
en BILBAO  
FELIX IGLESIAS Y COMPANIA  
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.  
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.  
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos  
rapidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVI-  
DEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magní-  
ficos vapores correos alemanes de gran porte:  
El día 10 de febrero, el vapor «WESER».—Precio, 590'10 pesetas.  
El día 23 de febrero, el vapor «SIERRA CORDOBA».—Precio, 635'10 ptas  
El día 9 de marzo, el vapor «MADRID».—Precio, 590'10 pesetas.  
El día 23 de marzo, el vapor «SIERRA MORENA».—Precio, 635'10 ptas.  
El día 31 de marzo, el vapor «WERRA».—Precio, 590'10 pesetas.  
NOTA.—Los vapores «KOELN» y «SIERRA VENTANA» no admiten  
pasajeros de tercera clase, y si únicamente de cámara.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO  
SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.  
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO  
SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.  
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:  
LUIS G. REBORDO ISLA  
VIGO: GARCIA OLLLOUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA, 12.

## LICOR DEL POLO

EL MEJOR  
DENTIFRICO  
DEL MUNDO  
NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA  
PREFERIDO  
POR LAS PERSONAS  
DE CUSTO ES EL

MEIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

## Ferro - Quina ESANOFELE

### BISLERI

¿Quereis la Salud?  
Cura primordial de la  
sangre. Reconstruyen  
te físico eficaz, aprathi  
vo e higiénico.

Centravento del mesquite  
que propaga la fiebre paludí-  
ca. Previene el paludismo y  
lo cura en todas sus formas.

DE VENTA. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito: **JUAN MARTI. NAICALÁ, 9-MADRID**

## LAS SEÑORAS A CIEGAS DISTINGUEN LA LEJIA "CONEJO"

### DE SUS IMITACIONES

Su composición es uniforme, bien estudiada y de ga-  
rantía absoluta para los seguros efectos de su empleo.

Es la más **ECONOMICA** por resultar a

## 10 céntimos

por persona, pues debido a sus buenas cualidades,  
una botella bien empleada, sirve fácilmente para el  
colado, lavado y desinfección de la ropa blanca cor-  
respondiente a

## CINCO O SEIS PERSONAS

La clientela agradecida propaga el

Amlgo  
**DÉBIL**  
tome  
Elíxir  
**CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde  
el año 1897, por la Real Academia de Medicina  
y Cirujía, a los débiles.  
Cómprolo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.  
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo  
recetan, lo toman y lo dan a sus familias